

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA (PEP) Abril 2019

Facultad de Arquitectura
Universidad La Gran Colombia Armenia



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951



Contenido

PRESENTACIÓN	5
1. SISTEMA CURRICULAR UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ARMENIA	5
2. PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA.....	7
3. ANÁLISIS DE LA TRIADA	7
3.1 ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO.....	8
3.1.1 Fundamento epistemológico.....	8
3.1.2 Objeto de estudio y fundamento epistémico	11
3.1.3 Sistemas de conocimiento	16
3.1.4 Campos de formación del programa.....	19
3.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	21
3.2.1 Contexto Internacional.....	21
3.2.2 Contexto Nacional	23
3.2.3 Contexto Regional	26
3.3 PERSPECTIVA DE HUMANIDAD	37
4 PERFILES	40
4.1 PERFIL DEL PROGRAMA	40
4.2 PERFIL DEL GRADUADO.....	40
4.3 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA.....	41
5 INVESTIGACIÓN.....	42
5.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y CUENCAS DE PROBLEMATIZACIÓN.....	42
5.2 FORMACIÓN INVESTIGATIVA.....	45
5.2.1 Proyecto integrador	45
5.2.2 Mapa bibliográfico y plan lector	46
6 PLAN DE ESTUDIOS	47
6.1 CAMPOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	49
6.1.1 Descripción campos de formación.....	49
7 PROYECCIÓN SOCIAL E INTERNACIONALIZACIÓN	54
7.1 INTERNACIONALIZACIÓN	56
8 VALORES AGREGADOS.....	58
9 HORIZONTES DE CALIDAD	59
Bibliografía.....	61

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Niveles del Sistema Curricular de la UGC Armenia	6
Gráfica 2. Análisis de la Triada	8
Gráfica 3. Sistemas de conocimiento	18
Gráfica 4. Dimensiones de la perspectiva de humanidad.....	37
Gráfica 5. Plan de estudios	48
Gráfica 6. Campos de formación	53
Gráfica 7. Ejes estratégicos de Proyección Social	55

Índice de Tablas

Tabla 1. Crisis y desafíos.....	28
Tabla 2. Categorías de análisis.....	38
Tabla 3. Línea, sublíneas y cuencas de problematización	43
Tabla 4. Plan de estudios	47
Tabla 5. Movilidad Saliente	57
Tabla 6. Movilidad Entrante	58

PRESENTACIÓN

La Universidad La Gran Colombia Armenia – UGC Armenia, como Institución de Educación Superior, fomenta a través de sus procesos académicos y administrativos la excelencia y la calidad como conceptos que transversalizan e integran todas sus dinámicas, por ello y para ello es esencial construir procesos prospectivos e instrumentos de planeación que permitan desde la escala institucional hasta cada dependencia contar con los elementos necesarios que evidencien metas, actividades y rutas. Con base en la premisa anterior, se presenta la segunda versión del Proyecto Educativo de Programa – PEP, el cual se adelantó con la participación de la Comunidad Académica del Programa de Arquitectura de la UGC Armenia.

El Programa de Arquitectura de la UGC Armenia, fue aprobado por el ICFES mediante acto administrativo Acuerdo 04 de mayo 5 de 1994, como extensión del Programa de Arquitectura de la ciudad de Bogotá. En el año 2006 mediante resolución No. 2449 de mayo 26, el programa de arquitectura obtiene su registro calificado. En el mes de marzo de 2012, se concreta la afiliación del Programa a la Agrupación Colombiana de Facultades de Arquitectura – ACFA y, a través del Acuerdo 005 de abril 16 de 2012, se adopta la primera versión del PEP para el Programa de Arquitectura de la UGC Armenia. Seguidamente, en el año 2013, se obtiene la renovación del Registro Calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución 2380 del 7 de marzo de 2013 (vigencia por siete años) y, finalmente, de acuerdo a la ruta trazada institucionalmente, se obtuvo Acreditación de Alta Calidad por parte del Consejo Nacional de Acreditación, Resolución 11958 de junio 16 de 2016 (vigencia de cuatro años), al igual que la renovación por tercera vez del registro calificado mediante Resolución 06114 de Abril 09 de 2018 por oficio, gracias a la acreditación de alta calidad obtenida, lo que permite evidenciar los procesos de mejoramiento continuo que dan cuenta de la exigencia y calidad que se pretende inculcar a sus estudiantes y futuros graduados, quienes son llamados a desarrollar su función social como Arquitectos contextualizados, responsables y éticos.

1. SISTEMA CURRICULAR UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ARMENIA

La UGC Armenia concibe que el currículo no es un fin en sí mismo, sino más bien, un medio o un instrumento a través del cual es posible alcanzar unas intenciones educativas. En efecto, el currículo es un conjunto de elementos diseñados como un vehículo para el cumplimiento o el logro de unos fines determinados. Es decir, a toda propuesta curricular subyacen unas finalidades formativas (implícitas o explícitas) que se convierten en el hilo conductor de su funcionamiento y andamiaje. Así pues, a mayor conciencia de los fines educativos, mayor es la posibilidad de estructurar un sistema de formación que permita una aproximación a los propósitos esperados; todo esto ha sido reglamentado mediante el Acuerdo 012 del año 2011 en el que se definen los Lineamientos Curriculares de la UGC Armenia. De igual manera, el Acuerdo 001 del año 2017 ratifica su validez a través de la ruta actualizada para la construcción de los Proyectos Educativos de Programa (PEP), tanto de pregrado, como de postgrado y, finalmente, a través de la Guía para la Evaluación y la Actualización de la Estructura Curricular del año 2018. (Vélez Medina, B., 2018)

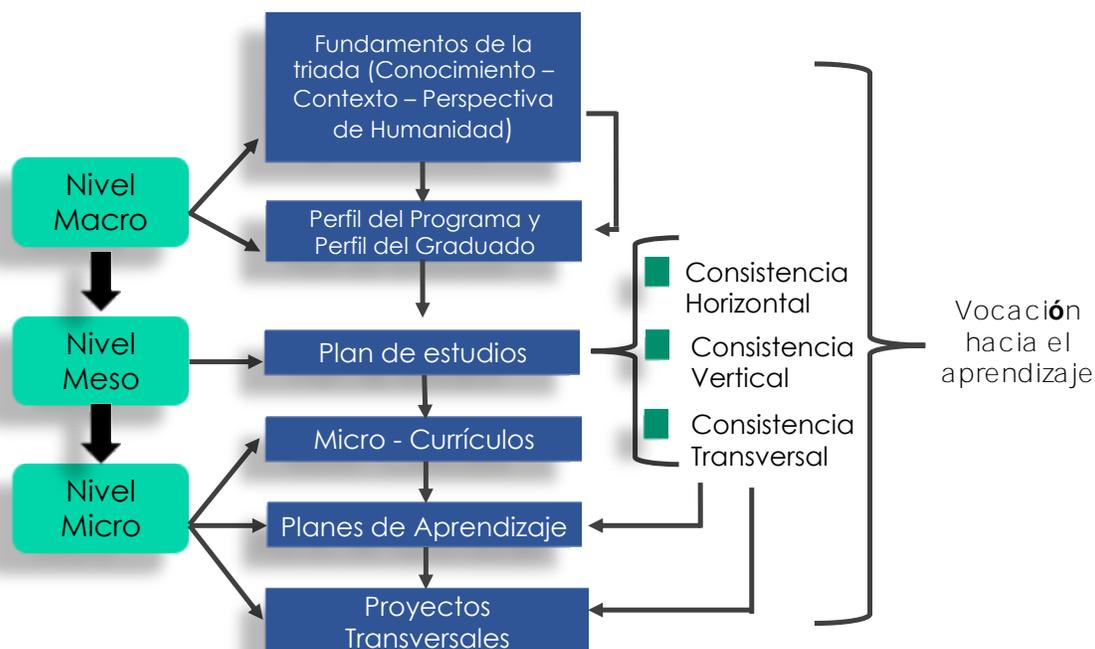
Teniendo en cuenta lo anterior, la UGCA ha comprendido que una propuesta curricular no queda reducida a la agrupación de una serie de asignaturas, sino que su estructura abarca tres grandes niveles de planeación, los cuales se analizan y actualizan a través de la Guía

para la evaluación y actualización de la estructura curricular (Vélez Medina, 2018); estos niveles son:

- Nivel macro-curricular, en el cual se establecen los fundamentos y las finalidades formativas.
- Nivel meso-curricular, en el cual se plantea el plan de estudios como un medio para alcanzar los fines.
- Nivel micro-curricular, en el cual se definen las competencias, indicadores, referentes conceptuales, sistemas de evaluación y demás elementos necesarios para garantizar la integralidad formativa a través de los micro-currículos y planes de aprendizaje.

Ahora bien, es importante mencionar que durante los últimos años la Universidad ha adelantado un proceso curricular ordenado y sistemático en los tres niveles de planeación mencionados anteriormente, el cual ha permitido el crecimiento y la evolución en la formación de sus profesionales.

La siguiente gráfica esquematiza los niveles del Sistema Curricular de la UGC Armenia:



Gráfica 1. Niveles del Sistema Curricular de la UGC Armenia
Fuente: Vicerrectoría Académica UGC Armenia, 2018.

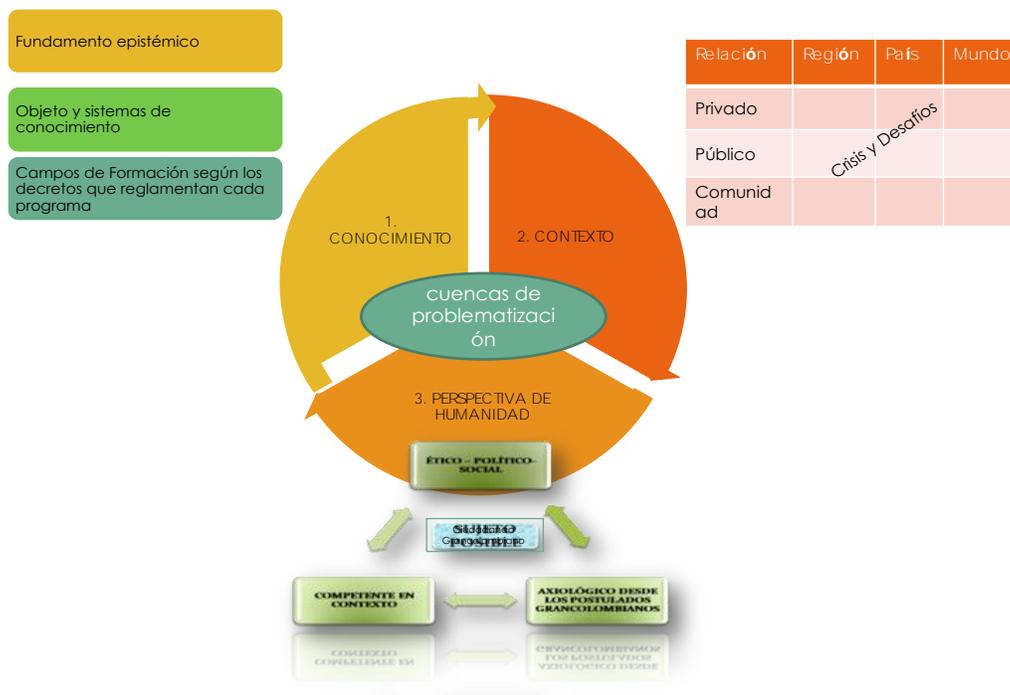
2. PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA

Basados en la Guía para la evaluación y actualización de la estructura curricular (Vélez Medina, B., 2018), la Comunidad Académica del programa de Arquitectura de la UGC Armenia, a través de diferentes escenarios de encuentro, análisis y discusión, reflexiona sobre su currículo, asentados en la búsqueda permanente del mejoramiento, posicionamiento y consolidación del programa en los niveles regional, nacional e internacional, basados en las crisis y desafíos detectados y como estos se involucran en los procesos formativos y en el ejercicio de la profesión.

Durante los últimos años, este proceso curricular ordenado y sistemático desde los niveles macro, meso y micro curricular, ha permitido el crecimiento y la evolución del programa y, por ende, la formación de sus graduados, quienes son Arquitectos contextualizados, responsables y éticos, lo que conlleva a un análisis profundo de los avances de la Arquitectura en un mundo cada vez más globalizado, con oportunidades de trabajo colaborativo en escala multidisciplinar, pero también con escenarios de crisis que nos hacen reflexionar acerca de la función social de la profesión y la forma de enfrentarlos desde nuestro espacio académico.

3. ANÁLISIS DE LA TRIADA

La UGC Armenia ha realizado un importante trabajo de rediseño curricular en todos sus programas de pregrado y posgrado a través de tres aspectos: el conocimiento, el contexto y la perspectiva de humanidad. A través de estos ejes de análisis se hallan las diferentes cuencas de problematización, mediante las cuales se estructura todo el diseño de los programas, los objetivos, los perfiles tanto del programa como del egresado, la investigación a desarrollar y finalmente los currículos. Para lograr lo anterior, ha sido importante contar con la activa participación de las autoridades administrativas, los docentes, los estudiantes y hasta los graduados, con el fin de llegar a consensos y tener en cuenta todos los puntos de vista posibles para asegurar legitimidad en las decisiones a las que se lleguen en estos espacios. (Gráfica 2)



Gráfica 2. Análisis de la Triada
Fuente: Vicerrectoría Académica UGC Armenia, 2018

A partir de este lineamiento para el diseño curricular, también es posible lograr mayor claridad a la hora de establecer los objetivos o propósitos del Programa de Arquitectura, el perfil del programa y del graduado, el desarrollo de las competencias en el estudiante, la correspondencia entre la distribución de los créditos del programa en los diferentes núcleos de formación del currículo, la naturaleza y el nivel de formación del programa, sus períodos académicos, la estructura de prerrequisitos en los cursos del plan de estudios y las modalidades u opciones de grado.

Por tal motivo, el diseño de los contenidos curriculares se logró gracias a la visión de los fines formativos que se pretende alcanzar con el programa. Además, se han tenido en cuenta las consideraciones de los lineamientos curriculares propuestos por la institución, fundamentado en bases epistemológicas y contextuales vistas desde una perspectiva de humanidad, para garantizar la pertinencia del currículo y su adecuación a la realidad social y formativa de la región, del país y del mundo.

3.1 ANALISIS DEL CONOCIMIENTO

3.1.1 Fundamento epistemológico

En los últimos 11 años, bajo el liderazgo de la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y el grupo de investigación PAIDEIA, los diferentes programas académicos de la Seccional, incluido el programa de Arquitectura, iniciaron la formulación de sus Proyectos Educativos - PEP. El reto consistía en la formulación asertiva y contextualizada de unos nuevos perfiles de programa, en los cuales se hicieran evidentes los horizontes de calidad y los rasgos distintivos, de tal manera que permitieran a cada programa académico avanzar en la

focalización de acciones para lograr mayores impactos formativos, investigativos y sociales. A partir de entonces se inició un proceso de discusión, concertación, reflexión, difusión y actualización del Proyecto Educativo de Programa que ha insertado una dinámica en bucles de auto-organización de propósitos, planes, acciones y retroalimentaciones que han logrado cohesionar la lógica de funcionamiento del programa de Arquitectura. (Vélez, Cifuentes y Montoya, 2011)

El punto de partida del proceso fue la instauración de comunidades académicas, entendidas como espacios para el encuentro, argumentación y protocolización de acuerdos que superan la construcción individual y ensimismada, para avanzar en la construcción de ideales comunes entre los diferentes actores del programa. (Vélez, Cifuentes y Montoya, 2011)

Para la construcción de un marco referencial acerca del objeto de estudio de la arquitectura, las nuevas discusiones sobre la formación de arquitectos y los sistemas de conocimiento con que interactúa el programa para la identificación de categorías de interés inter y transdisciplinario, se analizaron autores, referentes y tendencias propias de la arquitectura en la contemporaneidad. Ahora bien, a partir del proceso adelantado con la Guía de evaluación y actualización de la estructura curricular (Vélez Medina, B., 2018), se incorporaron nuevas posturas de vigencia relevante para la formación de nuestros profesionales.

En ese orden de ideas, en la construcción del hábitat humano, la arquitectura es la herramienta que brinda piso para la interacción y la adaptación de las relaciones entre el habitante, su medio ambiente y la sociedad; con esto claro, consideramos importante buscar definiciones que nos ayuden a enmarcar las características del espacio arquitectónico desde la lupa de lo que nos traza el objeto de estudio.

El concepto griego de “arquitectura”, desde su significado etimológico, la concibe como una disciplina enfocada a la construcción, con la intervención de un “arkhe” (organizador) y un “tekton” (constructor), sin embargo, el ejercicio de esta ha asumido en muchos momentos varios roles que se dividen entre lo técnico y lo artístico.

Por otro lado, en el marco de la política, la arquitectura es el resultado del poder participativo y de sus actuaciones en el territorio, que presupone el vínculo con lo público, donde el concepto político es derivado del adjetivo polis (politikós), que significa todo lo referente a la ciudad y, en consecuencia, al ciudadano, civil, público, sociable y social. En tal diálogo, esta disciplina incide en la constitución de los hechos urbanos, en tanto está en disposición de asumir toda la dimensión civil y política de una época (Rossi, 1971)

Estas definiciones trazan caminos que, si bien son diferentes, no necesariamente son disyuntivos; la definición de la arquitectura desde una perspectiva contemporánea evoca un pensamiento más complejo, indica la manera como objetos y métodos son asumidos desde múltiples saberes que mezclan lo científico con lo artístico y con el saber del sentido común. (Jiménez, 2006)

Tales revelaciones buscan establecer de algún modo, relaciones y complementos históricos con otras áreas e instancias del conocimiento, pero es importante precisar la relación apremiante que tiene la arquitectura con el contexto/entorno natural y el impacto en el paisaje/plataforma ambiental y social. Como disciplina nos atañen problemas del mundo contemporáneo tales como el calentamiento global, el agotamiento de recursos naturales, la manutención de materiales más livianos y perecederos, la contaminación excesiva por efecto de industrias, extracciones, construcción masiva, entre otros.

Contando con que dicha disciplina busca intervenir los espacios de desarrollo humano, la arquitectura se vincula con las necesidades a las que da respuesta. La propuesta de Max Neef reconoce las necesidades fundamentales, como “finitas, pocas y clasificables, las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. La arquitectura también se define como un sistema interrelacionado y complementario que puede subdividirse en dos categorías: las necesidades existenciales y las necesidades axiológicas. En las existenciales clasifica el ser, hacer, tener y estar; en las axiológicas, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.” (Max-Neef M. y., 1997)

De acuerdo con esta clasificación, puede afirmarse que la arquitectura es un satisfactor existencial de la necesidad de estar y un satisfactor axiológico de todas las necesidades fundamentales. La arquitectura más que una disciplina, es un servicio de carácter social que se presta a cualquier tipo de sujeto o comunidad para entender los modos de vida humana y resolver sus problemas cotidianos en el habitar.

Como satisfactor existencial la arquitectura se concibe como respuesta al habitar que, siendo un producto de la necesidad de estar, se modifica al ritmo de la historia y se define de acuerdo con la cultura y las relaciones sociales. En este sentido, la arquitectura se origina en los requerimientos básicos de subsistencia y protección, siendo su condición primaria la necesidad de albergue geográfico y permanencia espacio-temporal del ser humano.

Por otro lado, debe quedar claro que la arquitectura, además de analizar y sostener estas relaciones, constituye un conjunto o sistema espacial que se organiza tridimensionalmente, y que tal naturaleza tridimensional implica recursos adecuados para su concepción y para su comunicación. Teniendo en cuenta que las actividades del hombre se desarrollan en este plano tridimensional, deben contemplarse múltiples herramientas que nos permitan visualizar de manera clara esas ideas arquitectónicas para entender su afectación en la cotidianidad del ser humano, es decir, por medio de proyecciones ortogonales, maquetas, cortes, perspectivas, axonometrías, cortes fugados o recorridos virtuales que den cuenta de las condiciones espaciales y de la interacción del ser en ese sistema espacial (Jiménez, 2006, p.145)

A partir de esto, consideramos que todos estos factores deben despertar conciencia e interés con una visión interdisciplinar con el fin de encontrar estrategias para atender los retos y desafíos del nuevo milenio y garantizar la supervivencia y la calidad de vida de las generaciones futuras. Desde el programa de arquitectura de la Universidad La Gran Colombia Armenia, se busca abordar la arquitectura de manera integral, sin perder de foco el qué hacer de la disciplina. Apoyados en Norberg-Schulz (1962), se plantea que la arquitectura constituye desde el punto de vista físico uno de los aspectos más importantes del ambiente, actuando como intermediaria al regular las relaciones del hombre y el ambiente; así, esta se comporta como creadora de un medio al componer una trama relacionada prácticamente con todas las actividades del ser humano, y en tal sentido, su propósito fundamental es dar orden a las mismas.

Esta apuesta da a la arquitectura un papel fundamental en la vida urbana al establecerse como la encargada de mediar dichas relaciones a través de tres principios descritos por el mismo autor como “El Cometido del Edificio” Norberg-Schulz (1962); el medio físico (desde el contexto físico y el marco funcional que involucra) el medio social y el medio simbólico cultural. Así pues, al autor referirse a la totalidad arquitectónica se refiere a tres componentes importantes; el cometido, la forma y la técnica.

En ese orden de ideas, se propone indagar desde el programa de arquitectura de la Universidad La Gran Colombia Armenia sobre la arquitectura desde estas visiones, que logran ubicarla no solo en el plano de lo técnico o lo estético, sino que buscan generar un enfoque sustentable con el fin de paliar las repercusiones que tiene en el planeta el habitar humano.

De todos estos referentes, se concluye que la Arquitectura está enmarcada en un escenario de cambio permanente ante los avances tecnológicos y las necesidades de los seres vivos, pero que no puede dejar a un lado el alto impacto que genera en las plataformas ambientales, las cuales se ven cada vez más presionadas por las concentraciones urbanas que crecen exponencialmente y que, en muchos casos, permiten desarrollo de proyectos que no cumplen con las normativas vigentes.

Tras lo anterior, el programa de Arquitectura de la UGC Armenia busca formar un Arquitecto que entienda que la sustentabilidad ofrece un futuro mejor para todos, fundamentados en valores y principios éticos que se inculcan permanentemente en sus procesos académicos, con una visión científica de la Arquitectura basados en indicadores, cifras y análisis de datos para formular, estructurar y diseñar proyectos sostenibles.

3.1.2 Objeto de estudio y fundamento epistémico

Luego de reflexionar con la comunidad académica del programa de Arquitectura, sobre la apuesta del PEP en vigencia, se considera que debe ampliarse la construcción epistemológica del programa con base a una de las metas de desarrollo del mundo contemporáneo: la sustentabilidad del hábitat humano. En tal sentido, se complementará el objeto del programa, al estudio de la **forma y orden del espacio habitable, con enfoque de sustentabilidad**.

Con esto presente, el contenido que se desarrolla a continuación se dará teniendo en cuenta los principales conceptos asociados a nuestro interés como programa, centrándose en el fundamento de los conceptos de forma, orden, espacio, habitabilidad y sustentabilidad, con una mirada disciplinar que nutra la manera de entender y orientar el proceso del desarrollo de competencias en torno al ejercicio de la arquitectura.

FORMA

El término forma hace referencia a la manera en que una organización de elementos arroja un resultado. Es decir, se puede reconocer como la relación y la disposición de diferentes partes que contribuyen a “formar” un todo, y desde sus diferentes acepciones, el concepto de forma busca indicar la configuración que se le da a uno o varios elementos, como resultado de lógicas de diferente tipo.

Llevando tal término a nuestro campo, entendemos que esta no es simplemente una apariencia resultante de un capricho, sino el producto de que diferentes variables dictan la manera en la que esta se comporta. Es decir, la forma se conformará a partir de la materia que la determina.

Entonces, la forma desde la expresión arquitectónica del concepto, está dada por la organización de elementos y relaciones, y se involucra como elemento principal de lo que se denomina la totalidad arquitectónica (Norberg-Schulz, 1979) La forma, hace referencia

específica a las estructuras espaciales que se configuran a partir de criterios definidos por el medio físico (contexto, clima, geografía) y el medio simbólico (imaginarios, función) y, en consecuencia, ésta siempre se comportará de manera coherente con alguno o ambos medios.

Por consiguiente, la forma no solo resume un aspecto físico, sino que esta tiene una estructura que se define a partir de los límites del espacio y los límites de la masa, los cuales pueden modificarse a partir de criterios topológicos como la iluminación, el color, la proximidad, la orientación, el tamaño o a partir de criterios geométricos (Norberg-Schulz, 1979). Así mismo, es importante considerar que para los intereses de la arquitectura entra en juego la importancia de la escala, como herramienta de proporción y diferenciación de las diferentes actuaciones para definir una totalidad, tanto las actuaciones geométricas como topológicas son variables de acuerdo a las necesidades particulares de cada organización.

La forma en el espacio arquitectónico es entonces la manera en que las construcciones determinan las internalidades y externalidades que interactúan para producir los fenómenos arquitectónicos. Así mismo, los conceptos de lleno y vacío, de contenedor y contenido, se emplean también para señalar el dualismo propio del espacio arquitectónico entre aquello que es masa y aquello que es aire, entre lo que define y lo que es definido. (Saldarriaga, 1996)

Por esta vía, se concluye que, para dar forma a un elemento o espacio, será definitivo disponer de los criterios suficientes para generar un estilo que no solo atienda una preocupación estética, sino que contemple las relaciones que propenderá la estructura formal de la arquitectura con el entorno que interviene.

ORDEN

Dentro de los parámetros de composición arquitectónica, el concepto de orden aparece para generar estructuras espaciales, que, desde todos sus elementos, logren unificar un lenguaje claro, al mismo tiempo en que determinan valores estéticos y funcionales.

Para (Le Corbusier, 1977) uno de las directrices básicas de composición partía de lo que él denominaba, el Plan, y sobre el mismo, afirmaba que

“El plan es generador, el ojo del espectador se mueve en un lugar compuesto por calles y casas, recibe el impacto de los volúmenes que se mueven en torno a él. Si estos volúmenes son formales y no degradados por alteraciones intempestivas, si el ordenamiento que los agrupa expresa un ritmo claro y no una aglomeración incoherente, si las relaciones de los volúmenes y el espacio tienen proporciones justas, el ojo transmite al cerebro sensaciones coordinadas, y el espíritu obtiene de ellas satisfacciones de un orden elevado; esto es arquitectura.” (p,35.)

Lo anterior, insinúa que, de no existir una correlación adecuada en las proporciones y una correspondencia frente a la disposición de los elementos, no se estará haciendo arquitectura, sino simplemente disponiendo piezas sin sentido.

Ahora bien, como se mencionaba en el aparte donde abordamos el concepto de forma, encontramos que una de las principales herramientas de la composición arquitectónica es la noción de escala, frente a esto, cabe anotar que el concepto de orden contempla también lo que concierne al ordenamiento del territorio, como la articulación con algunos temas de enfoque prioritario para los asentamientos humanos, tales como pobreza y equidad,

productividad, medio ambiente y prevención de desastres naturales, participación y eficiencia en las políticas y la gestión. (Montes, 2001)

Así pues, a escala urbana la noción de orden implica enfocarse hacia la protección y reconstitución de los sistemas biofísicos mediante acciones coordinadas que faciliten el manejo integral del medio ambiente y los recursos naturales (cuencas hidrográficas, bordes costeros, zonas montañosas) CEPAL, 2001, p. 21 Citado en Montes (2001)

Por otro lado, retomando la noción de orden en el objeto arquitectónico, apuntamos a contar con la geometría como sustento y apoyo con el que desarrollar el orden interno de los diferentes niveles de la composición arquitectónica. Sin embargo, resulta importante no confundir las leyes geométricas de orden con la misma composición arquitectónica, ya que aplicamos las leyes matemáticas de la primera como soporte y ayuda para lograr una determinada idea de orden de la segunda (Meri de la Maza, 2011), pero no resulta ser exclusivamente un asunto geométrico lo que define el orden en un espacio urbano arquitectónico, pues como se mencionó previamente, el orden se dicta justamente mediante la relación y disposición geométrica con todos los demás componentes de la ya mencionada totalidad arquitectónica.

ESPACIO

Para entrar a describir este concepto, resulta importante diferenciarlo del concepto del espacio que se había aplicado previamente al PEP del Programa de Arquitectura de la UGC Armenia.

El carácter espacial de la existencia humana está directamente ligado al plano vivencial, es decir, en términos filosóficos hablar del espacio que involucra el desarrollo humano, implica hablar del tiempo vivido en él y es justamente eso lo que lo diferencia del espacio matemático, geométrico y delimitado.

El espacio tridimensional euclidiano conocido, se determina a partir de un sistema de ejes ortogonales y es susceptible de ser medido en sus tres dimensiones, en metros, en centímetros, es así como ha sido conocido y como se plantea en la vida práctica (Bollnow, 1969). Pero el espacio está directamente ligado al hombre que vive en él y, por tanto, no es neutral. Dicho en palabras de Dürckheim (citado en Bollnow, 1969) el espacio concreto es digno de ser considerado en toda la plenitud de los hechos trascendentes experimentados en él.

Por la misma vía Lefebvre (1974) nos dice que el espacio está ligado a la práctica social, se define en la inmediatez de la relación entre los grupos y miembros de una sociedad y da soporte a las relaciones de producción y de propiedad (propiedad del suelo, estructuras de clase, jerarquización de lugares) y es equivalente a los simbolismos y sistemas de significaciones.

En complemento de lo anterior, el concepto de lugar incorpora algunos de los intereses que conciernen al programa; de acuerdo con (Santos, 2000) la técnica es un elemento fundamental y constitutivo del espacio y del tiempo, según el autor las técnicas dan la estructura de un lugar en la medida en que estas atribuyen el principio de la realidad histórica. Así mismo, el lugar relativiza su uso, las integra en un conjunto, las separa de lo empírico y les atribuye efectividad histórica. En tal sentido, en un lugar, existe la actuación simultánea de varias técnicas como las industriales, agrícolas, entre otras. Esto resulta fundamental en el proceso dialógico que desde el programa de Arquitectura se busca

establecer con otras disciplinas, pero, además, resulta importante frente a la coherencia con el momento histórico en que se está revisando y actualizando de manera reflexiva el proyecto educativo del programa, entendiendo que el concepto de lugar es, al mismo tiempo, objeto de una razón global y de una razón local que conviven dialécticamente (Santos, 2000, p. 290)

Jiménez (2006) nos habla además de cómo la poética del lugar establece una relación estructural entre geometría y geografía, es decir, debe existir un diálogo entre lo estético y técnico con lo cultural y simbólico. La obra puede proponer su inmersión en lo urbano a través de la recreación de los aspectos del terreno donde se implanta, o la mimesis del material con el entorno.

Desde estas ideas, vemos que a cada lugar concreto corresponde a un conjunto de técnicas y de instrumentos de trabajo, resultado de una combinación específica que también es históricamente determinada (Santos, 2000, p. 49) consideramos que tal noción es concluyente para que, desde el programa de arquitectura, se orienten procesos innovadores, que reconocen las singularidades del territorio y del momento histórico.

Sin embargo, para centrarnos de nuevo en el objeto de estudio del programa, retomamos el concepto de espacio incorporando, además, el tema del paisaje como un punto fundamental de su definición.

Estos no son sinónimos; según Santos (2000, p.86) el paisaje es el conjunto de formas que, en un momento dado, expresa las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre el hombre y la naturaleza, en tal sentido, se entiende como un resultado de procesos históricos entre estos elementos, donde se puede leer una historia congelada y, así mismo, una historia reciente y en constante transformación. El espacio, por su parte, es la reunión de estas formas más la vida que las anima constantemente y las habita.

Lo anterior nos pone un camino claro, en la medida en que entendemos que el paisaje es una abstracción que, si bien se refleja como algo material, representa solo un telón para que la actuación como arquitectos contemple procesos históricos y naturales, pero que este solo una parte de la situación. Es por esto que la clasificación de un paisaje corresponde a escalas visuales de percepción y relación, que se clasifican por la homogeneidad en las características morfológicas y en la estructura visual, entonces, estos componentes apuntan a reconocer el paisaje en tanto forma o composición (Gutiérrez-Aristizábal, 2017)

Lo anterior nos deja claro que, a pesar de que el paisaje resulta siendo un eje fundamental en el programa de arquitectura, nos interesa buscar herramientas que hagan de este realmente un espacio habitable, apropiado, y no un elemento anecdótico en la realidad social de nuestro contexto inmediato.

En síntesis, podemos concluir que los conceptos de espacio y lugar no son caminos disyuntivos, y que, como programa, buscamos la cohesión de las ideas anteriormente descritas con el fin de direccionar la disciplina hacia un punto donde sea consciente y coherente con los diferentes procesos humanos, naturales y técnicos.

HABITABILIDAD

Partiendo de la definición de hábitat como el soporte de las interacciones naturaleza-sociedad, como el soporte físico, trama ecológica y referente de simbolizaciones (Leff, E. 2002), entendemos el verbo habitar como una referencia a las múltiples prácticas o procesos concretos que se dan, donde el habitante entra como el sujeto de pensamiento e

intencionalidades (Sánchez, 2009). En consecuencia, se entiende que la calidad de la relación entre sociedad, medio ambiente y habitante es la herramienta que permite identificar las condiciones que la arquitectura como ámbito fundamental, y piso de dicha relación, estaría propiciando.

Desde esta perspectiva, el concepto de lo habitable es el concepto rector de todo el proceso de producción de las obras arquitectónicas. Por tanto, el análisis de la habitabilidad, como cualidad de lo habitable, es el eje vertebral y común denominador de las actividades transformadoras del proceso, la investigación programática, el proyecto, la construcción, la habitación y la valoración arquitectónica.

Tal visión relacional y procesual, implica que el proyecto de intervención en el hábitat requiere, para hacerlo habitable, no solo un proyecto técnico de diseño y de producción de objetos prácticos terminados en sí mismos, como casas, edificios, sino que se refiere al diseño de los procesos mismos y de estrategias que involucren tanto a objetos como actores (Sánchez, 2009); así las cosas, desde el programa de arquitectura se busca establecer tal criterio, con el fin de obtener resultados que garanticen una adecuada relación del medio físico, y del medio simbólico.

Para (Echeverría, 2009) la habitabilidad es lo que se da en la relación entre los sentidos de vida de los habitantes y las capacidades que tiene un hábitat para albergar y realizar sus imaginarios, expectativas, necesidades y demandas, y, en tal perspectiva, estas necesidades involucran aspectos socioculturales, físicos, biológicos y psicológicos.

Por la misma vía, (Leroi-Gourhan, 1971) afirma que el espacio habitable es un espacio ordenado, cuyos límites se pueden tocar en un tiempo, y es compatible con la rotación de las operaciones cotidianas, en el cual, además, se responde a las necesidades estéticas fundamentales (p. 335).

De ahí que en concordancia con todo lo anterior, el concepto de habitabilidad será de especial atención en el desarrollo del programa de arquitectura, en tanto, que, al llevar tal término al plano de lo arquitectónico, encontramos que tanto los aspectos programáticos, como los proyectuales, estéticos, técnicos y constructivos de la obra, serán determinantes para hacer una obra habitable y de calidad.

SUSTENTABILIDAD

Desde el programa de arquitectura vemos el concepto de sustentabilidad apoyados en la definición del Centro del Cambio Global y la sustentabilidad (2013) como un proceso que tiene por objetivo encontrar el equilibrio entre el medio ambiente y el uso de los recursos naturales. Sin embargo, Apoyándonos en las ideas de (Leff, 2010), vemos que este proceso no debe concentrarse solo en la dimensión ecológica, pues si bien el medio ambiente resulta ser una plataforma fundamental para el desarrollo del ser, también entran otras variables en ese sistema del habitar humano.

La sustentabilidad nos remite a la idea de sustento, a la relación entre medio ambiente y cultura que define que los asentamientos humanos y el espacio que habitan están siendo atravesados por la realidad de que dichos asentamientos necesitan del entorno como proveedor de los recursos que puedan suplir sus necesidades, y que, además, es éste mismo el encargado de asimilar los residuos producidos por tales asentamientos. En tal sentido, la sustentabilidad debe propender un equilibrio entre los ritmos y los niveles de

consumo, y los recursos que la humanidad, o un entorno inmediato están en capacidad de producir (Vásquez, 2013).

Sin embargo, tomando como premisa la definición del Informe Brundtland (1987) que indica que:

“El desarrollo sustentable hace referencia a la capacidad que haya desarrollado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras”,

comprendemos que no solo se trata de recursos ambientales, sino oportunidades para el desarrollo, que pueden traslaparse a escenarios de lo económico y por supuesto, lo social.

Por otro lado, Leff (2010) afirma que se presenta la posibilidad de un desarrollo sustentable a partir de lo que él mismo denomina como el diálogo de saberes, el cual se presenta como una apuesta por la creatividad del encuentro de seres/saberes diferenciados, la facultad de arquitectura pretende adoptar este concepto teniendo en cuenta la responsabilidad ética que implica proyectarse hacia un futuro sustentable y la necesidad de diálogo con otras disciplinas que permitan hacer la diferencia en todas las escalas de actuación e intervención del hábitat humano.

Con la intención de articular estas visiones, consideramos que uno de los retos de la contemporaneidad, consiste en apostar por la recuperación de valores de lo local, la resignificación del patrimonio cultural y los imaginarios propios de cada territorio, en tal perspectiva, desde el programa de arquitectura que planteamos, se busca encontrar respuestas y soluciones a la crisis ambiental —al cambio climático y a una política de la sustentabilidad— recuperando y reinterpretando las condiciones de la cultura y de la naturaleza, que como leyes de la vida, recrean la vida en un proceso abierto que se orienta hacia la construcción de un mundo sustentable, esto, entendiendo que en un mundo globalizado, esos imaginarios se convierten en bastiones de resistencia y medios de emancipación; en significantes estratégicos para legitimar otras formas de vida frente a la invasión de la globalización y ante los imperativos de la sustentabilidad (Leff, 2010)

3.1.3 Sistemas de conocimiento

Entendiendo que, para obtener una visión holística del objeto de estudio, es fundamental preguntarse con qué otras disciplinas dialogan constantemente durante el desarrollo de la profesión, y teniendo claro que el centro de nuestro objeto es el espacio habitable, se propone justamente el hábitat humano como el principal sistema de conocimiento para lograr identificar las disciplinas que lo construyen permanentemente.

A partir de la necesidad de cohesión en los sistemas de conocimiento para que logren establecer un diálogo con el objeto de estudio, se busca realizar un acercamiento holístico a los fenómenos que componen el hábitat, busquemos abordar el concepto de hábitat desde una visión integradora que dé cuenta de múltiples maneras en que el hombre construye e interactúa en su espacio. En tal sentido, a partir de un enfoque sistémico este aparte realiza un repaso que permite identificar los componentes -o subsistemas- del hábitat, para posteriormente entender cómo estos se acoplan y se relacionan entre sí.

La idea de sistema se entiende como la consecuencia de una organización que surge en interrelaciones constantes y persistentes entre acciones que conforman una unidad

(Garciandía, 2005), implica que este se constituye a partir varios aspectos que van entrelazándose para formar una unidad, siendo la combinación uno de los momentos más importantes, pues la idea de relacionarse implica una gran trascendencia al ser el punto inicial del pensar sistémico (Garciandía, 2005, 21).

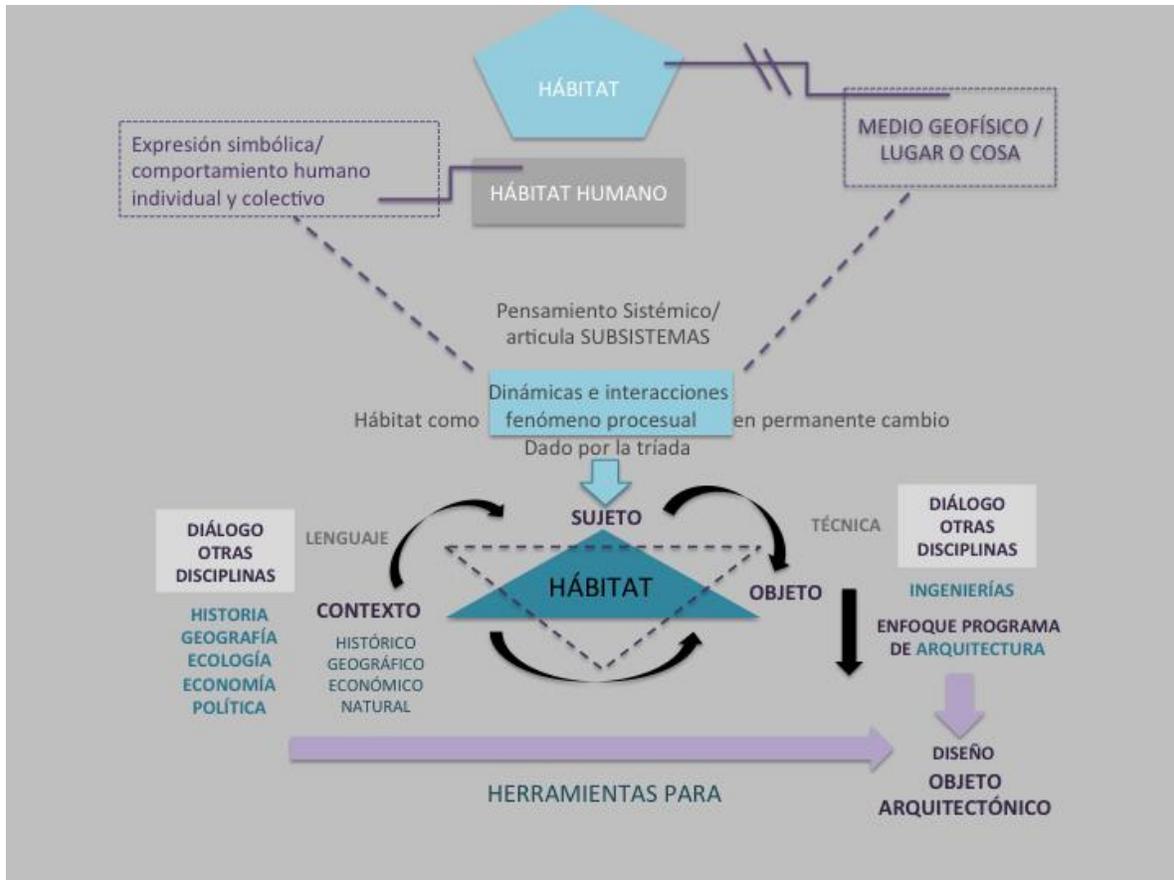
Por otro lado, (Capra, 2003), afirma que el patrón de organización de cualquier sistema es la configuración de las relaciones entre sus componentes, lo cual determina las características esenciales del mismo; en tal afirmación se parte de tres conceptos fundamentales para idear el funcionamiento de un sistema: la forma, la materia y el proceso, y al momento de extender estas lógicas a la comprensión de fenómenos humanos y sociales, aparece adicionalmente un cuarto elemento, el significado. Así pues, el proceso será el conector de las otras tres; la materia, como la acción instrumental que tiene lugar en el mundo exterior, la forma, como acción estratégica que se desarrolla en el terreno de las relaciones humanas, y el significado, como la acción comunicativa se orienta hacia el logro de la comprensión (Capra, 2003, p.104)

En consecuencia, con esta visión, el concepto de hábitat se entiende como un sistema en el cual se interrelacionan tanto las cosas, como las acciones, las ideas y sentimientos, no como una colección de cosas separadas sino como una red de fenómenos interconectados e interdependientes (Sánchez, 2009,p.119) y la acción de habitar, se entiende fundamentalmente a partir de la interconexión de múltiples prácticas, acciones, o procesos que van de lo individual a lo colectivo y no como un concepto o un estado (Sánchez, 2009,p.122).

Desde tal enfoque, la facultad de arquitectura plantea tres subsistemas como los articuladores del sistema de conocimiento del hábitat, los cuales entrarán en el escenario de los procesos de construcción del espacio habitable:

- El sujeto, entendido como individual y colectivo, y como autor de imaginarios, sentimientos y acciones.
- El objeto, como el espacio tangible, arquitectónico, en donde se ejercen las diferentes prácticas del sujeto.
- El contexto, como el medio ambiente, construido o natural, y como la base para el desarrollo del sujeto y el objeto.

Desde esta perspectiva, y siendo el objetivo principal de la disciplina la consecución de un elemento arquitectónico que logre reconocer, valorar, y dialogar con las características propias de cada contexto (geográfico, ambiental, político, socio cultural) se concluye que disciplinas propias de estos conceptos entrarán a ser definitivas para el análisis, la configuración y la construcción de proyectos de arquitectura conscientes y coherentes. Sin embargo, consideramos que la relación sujeto - objeto y la conexión con las áreas de la ingeniería es la que más nos concierne como programa de Arquitectura, pues es la técnica la herramienta que nos permite materializar las ideas y los resultados producto de la lectura contextual.



Gráfica 3. Sistemas de conocimiento
Fuente propia.

Así las cosas, la aproximación a otras disciplinas se da desde las fases del proyecto de arquitectura.

La geografía como disciplina cuyo objetivo es el análisis de fenómenos naturales y sociales, y que va entendiendo cómo se dan y cuál es el comportamiento de estos; es un apoyo fundamental para la lectura de contexto en un proyecto de arquitectura. Intervenir un entorno implica entender sus características sociales, históricas, económicas, entre otras, y tal reconocimiento geográfico, la descripción de las sociedades que habitan un espacio, los territorios, paisajes, lugares y la manera en la que se interactúa en ellos es parte fundamental de la prefiguración del proyecto de arquitectura, la idea base del proyecto surge del reconocimiento de estos sistemas.

Por otro lado, la configuración del proyecto de arquitectura, el proceso de diseño y el desarrollo del mismo de la idea, implica involucrar un contexto político, normativo, que indique cuáles son las herramientas que permiten llevarlo a cabo, las restricciones que se deben tener en cuenta, los códigos que debe cumplir, pero además, cuál es la mirada que desde el contexto político debe adoptar el proyecto en términos de lo que involucra al medio ambiente y la afectación que se tendrá sobre este. En este mismo rango, encontramos disciplinas que alimentan esta reflexión, pues si bien desde el contexto político pueden estar reglamentados ciertos temas, nunca está de más la reflexión que implique una crítica a las normativas actuales y que procure una mayor cohesión de disciplinas como la ecología y la

biología, que brindan lecturas más precisas que permiten retroalimentar procesos de diseño que reconozcan y establezcan relaciones apropiadas con el medio ambiente natural. De igual manera, estas disciplinas, en conjunto con las ingenierías, permiten explorar nuevos materiales y orientar procesos constructivos sustentables.

Por la misma vía, en la configuración del proyecto arquitectónico no solo cuenta la idea formal, espacial o estética del mismo, entendiendo que el proyecto arquitectónico no está completo sin un adecuado desarrollo de la parte tectónica, que dé solución correcta a la materialidad, la estructura, y demás diseños técnicos que garanticen un uso y la habitabilidad de un espacio; resulta ser vital el diálogo constante con la rama de las ingenierías, en especial con las áreas técnicas que centran su conocimiento en el adecuado funcionamiento de una estructura (civil, hidráulica, sanitaria, eléctrica).

Tales procesos no solo hacen parte del proceso académico; por supuesto, el desarrollo profesional y los diferentes campos de acción que pueden tenerse en el qué hacer de la disciplina reafirman tales interacciones. Si bien desde el programa de arquitectura se busca fortalecer el proyecto de arquitectura hacia la viabilidad del proyecto constructivo, es claro que la orientación profesional del egresado puede relacionarse con áreas como el diseño, la historia, la planificación urbana, la academia, entre otras.

3.1.4 Campos de formación del programa

Para la construcción de los campos de formación del programa de Arquitectura de la UGC Armenia, tomamos como referentes principales la Ley 64 de diciembre 28 de 1978, por la cual se reglamenta el ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura y profesiones auxiliares, el cual decreta en su Artículo 1º:

“Se entiende por ejercicio de las profesiones de Ingeniería, Arquitectura y auxiliares, todo lo relacionado con el estudio, la planeación, asesoría, dirección, superintendencia, interventoría y, en general, con la ejecución o el desarrollo de cualquiera de las tareas, obras o actividades especificadas en los subgrupos 02 y 03 de la "Clasificación Nacional de Ocupaciones", adoptado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante Resolución 1186 de 1970, ordenamiento que corresponde a los subgrupos "Arquitectos, Ingenieros y Técnicos asimilados" de la "Clasificación Internacional de Ocupaciones", elaborada por la Oficina Internacional del Trabajo.

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura podrá ampliar el alcance de las actividades a que se refiere dicha Clasificación, teniendo en cuenta las características especiales del país.”

De igual forma, se considera lo decretado en la Ley 435 de 1998,

“Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Arquitectura y sus profesiones auxiliares, se crea el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares, se dicta el Código de Ética Profesional, se establece el Régimen Disciplinario para estas profesiones, se reestructura el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura en Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus profesiones auxiliares y otras disposiciones.”

Es importante resaltar el Artículo 1º del Título I de esta Ley, donde se dan las definiciones así:

“Para todos los efectos legales, entiéndase por arquitectura, la profesión a nivel universitario, cuya formación consiste en el arte de diseñar y crear espacios, de construir obras materiales para el uso y comodidad de los seres humanos, cuyo campo de acción se desarrolla fundamentalmente con un conjunto de principios técnicos y artísticos que regulan dicho arte.

El ejercicio profesional de la arquitectura es la actividad desarrollada por los arquitectos en materia de diseño, construcción, ampliación, conservación, alteración o restauración de un edificio o de un grupo de edificios. Este ejercicio profesional incluye la planificación estratégica y del uso de la tierra, el urbanismo y el diseño urbano. En desarrollo de las anteriores actividades, el arquitecto puede realizar estudios preliminares, diseños, modelos, dibujos, especificaciones y documentación técnica, coordinación de documentación técnica y actividades de otros profesionales especializados, planificación, economía, coordinación, administración y vigilancia del proyecto y de la construcción.

Son profesiones auxiliares de la arquitectura, aquéllas amparadas por el título académico de formación técnica profesional, tecnológica, conferido por instituciones de Educación Superior, legalmente autorizadas y que tengan relación con la ejecución o el desarrollo de las tareas, obras o actividades de la arquitectura en cualesquiera de sus ramas.”

En ese orden de ideas, los campos de formación que se proponen, responden a los lineamientos de la Resolución 2770 de noviembre 13 de 2003, por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrados en Arquitectura.

Con el fin de incorporar una visión global de la disciplina, es importante mencionar que a partir de la Carta de la UNESCO – Unión Internacional de Arquitectos – UIA de 2011, se destacan las siguientes consideraciones para el desafío que la profesión se traza a nivel mundial:

1. “Que los educadores deben preparar a los arquitectos para formular nuevas soluciones para el presente y el futuro, ya que la nueva era conlleva graves y complejos desafíos relacionados con la degradación social y funcional de numerosos asentamientos humanos. Estos retos pueden incluir la urbanización global y la consecuente reducción de muchos ambientes existentes, una severa escasez de viviendas, servicios urbanos e infraestructura social, y la creciente exclusión de arquitectos en proyectos de entorno construido.

2. Que la Arquitectura, la calidad de las construcciones y su inserción armoniosa en el entorno natural y construido, así como el patrimonio cultural, tanto individual como colectivo, son cuestiones de interés público.

3. Que es de interés público asegurar que los arquitectos son capaces de entender características regionales y de dar forma práctica a las necesidades, expectativas y mejora de la calidad de vida de individuos, grupos sociales, comunidades y asentamientos humanos.

4. Que los métodos de formación y aprendizaje para arquitectos son variados, de modo que desarrollan la riqueza cultural y permiten flexibilizar los planes de estudio para responder a las demandas y requisitos (incluyendo métodos de entrega de proyectos) del cliente, los usuarios, la industria de la construcción y la profesión, manteniéndose alerta sobre las motivaciones políticas y financieras que originan estos cambios.”

Tras lo relacionado anteriormente, y de manera consistente con lo que se define como objeto de estudio y los sistemas de conocimiento que como programa de Arquitectura de la UGC Armenia nos planteamos, se reafirman los siguientes campos de formación, los cuales serán detallados en el numeral 6.1.1 del presente documento:

- Proyecto de Arquitectura
- Construcción arquitectónica
- Urbanismo y medio ambiente
- Historia, teoría y crítica
- Técnicas de expresión, representación y comunicación
- Investigación
- Socio – Humanístico
- Electivo

Lo anterior materializa una relación directa con los principios que la formación del Arquitecto define, desde el ámbito internacional, y como estos se enmarcan dentro de las condiciones legales que el Estado colombiano ha establecido para la oferta de programas de Arquitectura a nivel nacional.

3.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Para abordar el análisis del contexto, nos remitimos al artículo “Convergencia entre el conocimiento, el contexto y la perspectiva de humanidad para la reforma curricular en la Universidad La Gran Colombia Armenia: Relato de una experiencia” (Vélez, Cifuentes y Montoya, 2011), en donde se invita a “...volver la mirada sobre los grandes y complejos problemas que existen en la humanidad”. En él, se plantean preguntas claves como ¿Qué ocurre y transcurre en el mundo actual?, con mirada crítica sobre el presente, sin ignorar las verdaderas crisis no resueltas en el siglo XXI; ¿Cuáles son los problemas de la Arquitectura hoy?, entendiendo esta última desde una mirada global del mundo, el país y la región; ¿Cuáles son los retos de la Arquitectura en el contexto y en el tiempo presente?

En ese orden de ideas, se deben analizar al menos tres aspectos específicos del contexto: lo público, lo privado y la comunidad, entendiendo que lo público y lo privado no dan cuenta absoluta de lo que ocurre en la comunidad, ya que en la comunidad se observan los problemas reales del contexto, y se enfatiza el corto impacto de las universidades en la transformación social. (Vélez, Cifuentes y Montoya, 2011)

Teniendo en cuenta lo anterior, periódicamente se adelanta seguimiento a la matriz de crisis y desafíos elaborada en el marco del seminario internacional “Los rostros del Arquitecto” en el año 2014 en la ciudad de Bogotá, y siguiendo la Guía para la Evaluación y Actualización Curricular (Vélez Medina, B., 2018), se procedió a hacer un balance de las crisis y desafíos evidenciadas, a través de las contribuciones, logros e impactos que se han realizado desde el programa, y evidenciando igualmente las deudas que aún se tienen a partir de la formación de los estudiantes.

3.2.1 Contexto Internacional

Los referentes relacionados con el contexto internacional se enmarcan dentro del proceso de la globalización generado por las variables económicas, sociales, políticas, tecnológicas,

entre otras, que implican considerar las tendencias económicas mundiales y los desafíos propuestos para hacerle frente a los tratados de libre comercio, como escenario de apertura a las nuevas dinámicas de la economía mundial.

Como punto de partida, se consideran los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, definidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, haciendo énfasis en los siguientes, los cuales consideramos altamente relevantes para la formación de los estudiantes y el desempeño profesional de la Arquitectura:

- Objetivo 1. Fin de la pobreza;
- Objetivo 4. Educación de calidad;
- Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento;
- Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante;
- Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico;
- Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura;
- Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles;
- Objetivo 12. Producción y consumo responsables;
- Objetivo 13. Acción por el clima;
- Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Como oportunidad para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, la OCDE, el Banco de Desarrollo de América Latina, la Cepal y la Comisión Europea, presentaron el informe *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*, para apoyar el avance de América Latina y el Caribe (ALC) hacia un desarrollo incluyente y sostenible, invitando a repensar el concepto de desarrollo y las estrategias que los países deben adoptar y la función de la cooperación internacional para facilitar estos esfuerzos. Frente a un contexto cambiante tanto a nivel nacional como global, el “Desarrollo en transición” destaca la necesidad de aumentar las capacidades institucionales internas y adoptar modalidades más innovadoras de cooperación internacional para el desarrollo y evitar las “Nuevas Trampas” del desarrollo, tales como: Trampa de la productividad, Trampa de la vulnerabilidad social, Trampa institucional y Trampa medioambiental; el informe indica que las políticas públicas en ALC deben orientarse a que la región supere estos círculos viciosos y los transforme en círculos virtuosos. (OCDE y otros, 2019)

En las tendencias económicas mundiales se considera que la construcción no es sólo el edificio; es su inclusión en el entorno, los impactos ambientales y la manera como se comportan las ciudades en los aspectos de movilidad, en los sistemas de redes de servicios públicos, en la calidad del aire, del agua, el ruido y los efectos de isla de calor. Por eso en la actualidad, el medio ambiente se convierte como un insumo fundamental que asegura el desarrollo de una población para mejorar la calidad de vida, incorporando los conceptos de conservación, la reducción de la contaminación, ahorro de recursos naturales y energéticos.

El tema de la sustentabilidad para la realidad latinoamericana ha ido creciendo en manos de organizaciones civiles conscientes de su entorno, así como de empresas que han optado por construir sin una intervención grotesca de los espacios. Los profesionales en la construcción y los propietarios tienen algún grado de vinculación con las prácticas de la construcción sostenible respondiendo a los factores como las demandas del mercado y los clientes, menores costos operativos y responsabilidad social en mercados avanzados y en mercados nacientes como una estrategia lógica para responder a los retos ambientales y sociales. La interdisciplinariedad de ecologistas, medioambientalistas, ciudadanos activos y profesionales de la construcción, la empresa privada y el Estado han permitido que se convierta en política y norma la ejecución de proyectos con características sostenibles, donde se busca la compatibilidad entre la naturaleza y la construcción.

Esta compatibilidad busca que las personas puedan disfrutar de espacios sustentables, con las mismas comodidades, pero con alto estándar de terminaciones que un proyecto tradicional, con mejor calidad de vida y bajo impacto en el medio ambiente. Los desarrollos en la construcción sostenible se están realizando a partir de la materialidad no convencional para los cerramientos verticales de las edificaciones: uso de latas de aluminio, botellas de vidrios, jardines verticales, cubiertas verdes, maderas endémicas y demás elementos que permiten camuflar la construcción con el medio ambiente en el contexto.

Para el Arq. Alejandro Aravena, ganador del Premio Pritzker 2016: “Sólo una construcción sostenible es posible encarar desafíos que enfrenta el mundo, como los actuales mil millones de personas que viven en áreas urbanas en condiciones infrahumanas. Para hacer frente a esta realidad habría que construir un millón de viviendas a la semana. Un edificio sostenible y adaptado al entorno lo disfrutaran familias durante generaciones y trae beneficios al conjunto de la ciudad. Lo que realmente sale caro es construir mal.” (Malvesí, 2016)

3.2.2 Contexto Nacional

Para este contexto, el Consejo Nacional de Acreditación hace referencia al papel que juegan las universidades en la generación de conocimiento, el cual es considerado como otro factor de la producción, por su rol frente a “la solución de problemas sociales y ambientales”; se enfrentan a desafíos en sus aportes a la solución de problemas como “la sostenibilidad económica (generación de empleo), sostenibilidad social (asegurar un desarrollo con inclusión social), y sostenibilidad ambiental (manejo sostenible de la biodiversidad y del medio ambiente)”, pero de manera innovadora, entendiendo por innovación “la aplicación del conocimiento al mejoramiento de las condiciones de vida o el bienestar de una comunidad, a fortalecer la productividad y la competitividad de una empresa o cadena de producción, o a incrementar la efectividad de las políticas públicas y la consolidación de la sociedad civil” (CNA, 2010)

El Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” 2018-2022, le apuesta en los próximos cuatro años a consolidar la transformación social del país sobre los pilares de la legalidad, emprendimiento y equidad. Este plan incorpora estrategias y herramientas para que las decisiones de política locales, regionales y nacionales estén orientadas a la reducción de la pobreza, la generación de empleo, el estímulo al crecimiento económico y a propiciar oportunidades a todos los colombianos para cerrar brechas.

Dentro de los 16 pactos en que está estructurado el Plan Nacional de Desarrollo, se encuentran las siguientes estrategias donde como programa nos identificamos y podemos orientar esfuerzos de los aspectos de gestión curricular, investigativa y de proyección social. Estas estrategias son:

III. Pacto por la equidad. Política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados: Vivienda y entornos dignos e incluyentes.

IV. Pacto por la sostenibilidad. Producir conservando y conservar produciendo: sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático; Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático; instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socio ambientales.

V. Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro; tecnología e investigación para el desarrollo productivo y social.

VI. Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional. Movilidad urbano – regional sostenible para la equidad, la competitividad y la calidad de vida; corredores estratégicos intermodales.

VIII. Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos; energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo; agua limpia y saneamiento básico adecuado hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa.

X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios; Colombia naranja a través del desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias.

XVI. Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones. Desarrollo urbano y sistema de ciudades para la sostenibilidad, la producción y la calidad de vida; instrumentos e información para la toma de decisiones que promueven el desarrollo regional.

Para el contexto nacional es altamente relevante la generación de las Regiones Administrativas y de Planificación – RAP, iniciativa que parte del Congreso de la República, las cuales han sido concebidas como escenarios para la competitividad y planificación regional, la necesidad de internacionalización, la autonomía de los territorios y el desarrollo económico. Las RAP buscan construir socialmente un territorio desde lo local, a través de comunidades organizadas, con intereses seccionales cohesionados, conscientes de su identidad y movilizados por proyectos colectivos, para generar un entorno competitivo desde su entorno productivo. Son un medio para fortalecer la gobernabilidad, la competitividad, la sostenibilidad, la equidad y la conservación ambiental, obedeciendo al mandato constitucional que promueve la descentralización y la autonomía. Actualmente, se han aprobado las siguientes:

1. RAP Central, conformada por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima y Bogotá D.C.
2. RAP Pacífico, conformada por los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.
3. RAP Caribe, conformada por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
4. **RAP Eje Cafetero, conformada por los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío.**
5. La RAP Amazonía se encuentra en proceso de constitución.

Las cuatro RAP establecidas contemplan 18 departamentos y el distrito capital, equivalente al 38% del territorio nacional, en ellas se concentra el 76,3% del PIB nacional, el 80% de las exportaciones y el 74% del total de la población del país, convirtiéndose este último dato en un elemento a considerar, puesto que cada vez más se requerirán proyectos de infraestructura y construcción para suplir las necesidades de los habitantes, los cuales deben ser pensados como proyectos integrales y sustentables, minimizando el impacto en las plataformas ambientales.

En ese orden de ideas, la construcción de vivienda urbana en Colombia a lo largo de un siglo, no muestra la inclusión de criterios o conceptos de gestión ambiental, significativos o vinculantes a través de políticas públicas específicas. Sin embargo, diversos esfuerzos teóricos y académicos han marcado la vanguardia con la aplicación de principios de sostenibilidad ambiental de manera aislada, procurando su articulación en las políticas del desarrollo sostenible. Entre los aportes más relevantes a nivel conceptual, se encuentra el libro *Clima y Arquitectura en Colombia* (Olgay, 1968), en el cual el autor desarrolla una propuesta bioclimática para viviendas en Colombia, con un proceso metodológico y criterios de diseño; con consideraciones pertinentes a los elementos climáticos colombianos, para definir las mejores condiciones de confort. Sus tesis y metodología no han sido de amplia aplicación por parte de los arquitectos nacionales.

El uso de criterios y conceptos bioclimáticos son considerados únicamente en proyectos especiales o rurales, teniendo en cuenta los “posibles sobrecostos” que se generen en los honorarios de la proyectiva arquitectónica estipulada por la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Otro aspecto especial que hace compleja la implementación de estrategias bioclimáticas en Colombia, es la variabilidad de las condiciones climáticas y altimétricas que permitan ejecutar sin complicaciones constructivas estándares ambientales aceptables, los indicadores de meteorología son incompletos, aspectos que dificultan o generan apatía entre los arquitectos. Teniendo en cuenta únicamente que los proyectos contemplan como mínimo la orientación para la iluminación natural, volumetría y materiales regionales, los aspectos climáticos como vientos, protección solar, topografía, altimetría, recolección de agua lluvia, manejo de las aguas servidas y de residuos sólidos, son aspectos no incluidos en la proyectiva arquitectónica.

Con la creación del Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible en el año 1993, se reordena el sector público, fundamentando una política pública ambiental sólida, la cual define el marco normativo para el desarrollo de los sectores productivos del país, bajo los lineamientos del desarrollo sostenible. Otras directrices nacionales en materia ambiental han sido establecidas por este Ministerio a través de la formulación de políticas enmarcadas en acuerdos internacionales, dentro de las cuales se pueden mencionar las políticas de “Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica y la Protección de la Calidad del Aire”; para la “Gestión Integrada de Residuos Sólidos”; y la de “Producción más Limpia”, entre otras. Así mismo, se adopta en el año 2003 el Protocolo de Montreal de septiembre de 1997, enfocado a la protección de la capa de ozono.

De igual forma, en el proceso formativo del programa de Arquitectura de la UGC Armenia se consideran las directrices de construcción sostenible para edificaciones, las cuales se dan a partir del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No. 1285 del 2015 (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2015), donde se establecen los lineamientos de construcción sostenible para edificaciones, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y al ejercicio de actuaciones con responsabilidad ambiental y social; igualmente, se contemplan los lineamientos del Reglamento Colombiano de Construcción Sostenible y los CONPES que sobre la competencia de la Arquitectura han sido oficializados, como el 3918/18 Estrategias para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia, el 3919/18 Política Nacional de Edificaciones Sostenibles y el 3934/18 Política de Crecimiento verde, entre otros.

3.2.3 Contexto Regional

Teniendo en cuenta la descripción realizada en el contexto nacional sobre las Regiones Administrativas y de Planificación, es importante tener en cuenta para el análisis regional que en mayo de 2018, la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, con base en la Ley 1454 de 2011, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), aprobó la Región Autónoma de Planificación – RAP del Eje Cafetero convirtiéndose en ese momento en la cuarta región en integrarse en el país para materializar proyectos de impacto regional como un solo territorio y busca impulsar proyectos estratégicos como la finalización de la autopista del Café, el puerto de Tribugá (con el que se busca salida al Océano Pacífico para el eje cafetero), la estructuración de un plan estratégico para el aprovechamiento del Parque Natural de los Nevados y que sea reconocido por la UNESCO como Geoparque, un proyecto de generación de energía geotérmica, entre otros.

En esta RAP se consideran las redes de ciudades, conurbaciones y poblados satelitales, liderados por Manizales – Pereira y Pereira – Armenia, la cultura e historia del asentamiento poblacional, la red de ecosistemas naturales y los principales sistemas productivos y vocaciones económicas, con especialidades y complementariedades de los departamentos que la integran, relacionadas así:

- Caldas: comercio, transporte, comunicaciones, banca, producción agropecuaria, industria metalmeccánica, producción de textiles y turismo.
- Risaralda: agricultura, ganadería, industria, comercio, metalúrgica y producción de combustibles.
- Quindío: agricultura, servicios, comercio, construcción y turismo.

Es importante considerar igualmente el Plan de Desarrollo Municipal de Armenia, Quindío, “Sigamos adelante” 2016-2019, el cual se estructuró en tres componentes: Más ciudad (Gestión transparente, Gobierno abierto, Desarrollo sostenible, Gestión de riegos, Amoblamiento y equipamiento municipal, Hábitat); Más seguridad (Salud, Educación, Deporte y recreación, Cultura y patrimonio, Prosperidad ciudadana, Convivencia, Coexistencia y democracias para la construcción de la paz, Generación de oportunidades, Protección animal); y Más empleo (Desarrollo empresarial, Ruralidad, Tecnologías de información y comunicación, Movilidad). Lo anterior se planteó teniendo en cuenta varios problemas y retos que se tienen que enfrentar, como lo son el crecimiento de las ciudades y su impacto frente al medio ambiente y el reto frente a la sostenibilidad en el desarrollo urbano, además de la construcción de paz para superar el goce efectivo de derechos y el desarrollo social, ambiental y económico influyente. (Alcaldía de Armenia, 2016)

En ese sentido, la Mesa de la Construcción y la Infraestructura del departamento del Quindío considera que la economía del eje cafetero presenta unas dinámicas particulares que la diferencian de otras zonas del país, toda vez que a pesar de afrontar dificultades actualmente en términos de la caficultura, ha sabido diversificar su estructura empresarial y de oferta, lo que hace evidente la diversidad de vocaciones particulares en el Quindío con respecto al desarrollo turístico, el posicionamiento de Risaralda como el epicentro comercial del eje cafetero, y los avances en la industria que tradicionalmente se ha asentado en el departamento de Caldas.

A mediados del 2011, según Camacol Risaralda y la Mesa de la Construcción y la Infraestructura, se presentó un repunte en la construcción en Armenia, que superó a Manizales en las áreas en proceso de construcción, situación que ha hecho evidente por el incremento de la oferta tanto de usos residenciales como no residenciales, además del cumplimiento de un ciclo más largo de lo esperado en Pereira, donde la tendencia de la

actividad edificadora muestra una normalización después de unos años con incrementos importantes. El crecimiento de la actividad edificadora en Armenia durante los últimos años, es dado por la construcción de destinos comerciales, que alcanzan a superar las obras para vivienda tipo casa. Además, se asiste a una tendencia creciente de la construcción de apartamentos lo que indica una oferta amplia en términos de vivienda, que alcanza a superar a Manizales en áreas, según el Estudio de Oferta y Demanda de Vivienda para Armenia y Calarcá de la Mesa de la Construcción; el perfil de la ciudad de Manizales está orientado al aumento de la construcción de casas, y disminución en la construcción de apartamentos, comercio y bodegas; para la ciudad de Pereira el perfil está orientado a un equilibrio en la construcción de apartamentos y casas, y en descenso en la construcción de comercio y un aumento progresivo en la construcción de bodegas. Para el año 2013, el sector de la construcción en el departamento del Quindío se concentra especialmente en los municipios de Armenia y Calarcá, dinamizado especialmente por edificaciones (vivienda y usos no habitacionales), los cuales jalan la economía en su conjunto tanto desde la generación de riqueza Departamental como empleo, por convertirse en un motor de desarrollo, complementado con las obras civiles que se encuentran creciendo a tasas cercanas al 5% anual, las cuales superan de manera representativa los niveles de crecimiento históricos para el sector de la construcción, resaltando que el 70% del PIB generado por la construcción es aportado por las edificaciones (vivienda y usos no residenciales), lo que define que lo que suceda con la vivienda tiene un gran impacto sobre el crecimiento económico sectorial.

Las unidades que mayor oferta y demanda se caracterizan son en el segmento medio, seguido por las unidades de vivienda de interés social VIS y finalmente las de segmento alto, de acuerdo al informe del 2018 en Camacol Armenia, publicado en el diario La Crónica del Quindío, donde se consideró:

A octubre de 2017 año corrido, el Quindío fue el departamento del Eje Cafetero que más aumentó el total de su área licenciada, pasando de 207.110 metros cuadrados en el 2016 a 402.601 metros cuadrados en el 2017, es decir, un aumento del 94,39%, mientras que los departamentos vecinos de Caldas y Risaralda, para el mismo periodo de análisis, registraron una variación de -3,68% y 25,15%, respectivamente.

La tendencia que se dio en 2018 a nivel nacional de dificultades en el tema de revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial y de licencias ambientales expedidas por las corporaciones autónomas regionales para el eje cafetero, afectaron la oferta de compra de vivienda y de otros tipos de inmuebles.

Bajo estos aspectos, los profesionales en Arquitectura, Ingeniería y profesiones afines, deben comprender las crisis y desafíos que se dan en las escalas internacional, nacional y regional. Para lograr este cambio en el planeta, se consideran los siguientes aspectos:

Tabla 1. Crisis y desafíos
Fuente: propia

ANÁLISIS DE CONTEXTO			
IDENTIFICACIÓN DE CRISIS Y DESAFÍOS DE LA PROFESIÓN			
RELACIÓN	REGIÓN	PAIS	MUNDO
	CRISIS	CRISIS	CRISIS
PRIVADO	<p>PERDIDA DE LIDERAZGO: La arquitectura que pierde liderazgo, ya el arquitecto no se reconoce como creador de ciudad, ahora el ordenamiento del territorio es generado por externos que imponen su criterio sin función alguna.</p>	<p>DESCONTEXTUALIZACIÓN DE PROYECTOS: La construcción de proyectos y profesionales no integrales que afectan el desarrollo eficaz de las ciudades desentendiéndonos del contexto que nos rodea.</p> <p>La arquitectura influenciada por la noción internacional, en donde el concepto moderno o contemporáneo entra por el desarrollo de una forma sin apropiación del contexto.</p>	<p>ARQUITECTURA DISTANTE DE LA CONSTRUCCIÓN: Las crisis presentadas por el Arquitecto Daniel Saavedra fue la caída económica que presentó el país al momento de salir a ejercer su profesión, ya que las oportunidades de trabajo eran muy pocas obligándolo a salir del país ya que los arquitectos dependían de los constructores , igualmente no se tomaba con fuerza la arquitectura para mejorar y construir nuestro país con espacios y proyectos que mejoraran la calidad de vida, para aun así llegar a no estar ligados económicamente al constructor.</p>
	<p>ÉTICA: Proyectos con vinculación de arquitectos que no cumplen con las normativas.</p>	<p>PROYECTOS NO SUSTENTABLES: NO Sobrepoblación</p> <p>Uso de materiales no sustentables.</p> <p>Importa más el factor Económico</p> <p>Poca utilidad de los proyectos que se generan</p> <p>Preocupación energética</p>	<p>ARQUITECTURA CONSUMISTA: La arquitectura fundamentada desde la visión consumista, el arquitecto como solucionador de necesidades del mundo moderno con protagonismo del bien propio. protagonismo formal en función de su importancia estética.</p> <p>El arquitecto absorbido por los medios de crecimiento económico con el fin de un desarrollo propio olvidando el fundamento del desarrollo humano.</p>

	<p>MIGRACIÓN POR LAS CONDICIONES POSITIVAS DEL TERRITORIO: Fenómeno que se presenta en municipios que por su elevado número de turistas y su crecimiento socio-económico no planificado termina desplazando a sus propios habitantes.</p>	<p>TEMAS FORMATIVOS CON Poca APLICABILIDAD: Los estudiantes de arquitectura están aprendiendo dentro de la universidad temas que no desarrollan a lo largo de su vida profesional.</p>	<p>LA ARQUITECTURA ALEJADA DE OTRAS DISCIPLINAS: La desaparición de la multidisciplinariedad de la arquitectura en el sentido de que se está en constante competencia con otras disciplinas en lugar de colaborar entre ellas para lograr proyectos completos y trabajados desde varios puntos de vista. El desarrollo de estereotipos y de ideas preconcebidas que afectan la percepción de los demás profesionales y de los usuarios acerca del estudio, es decir, no sólo se está encasillando el "estilo", sino que se cierran a la generación de nuevas formas y a la identificación de nuevas modalidades sin dejar a un lado los objetos o características particulares del diseñador. Las mentes cerradas de algunos profesionales de la arquitectura, y de muchos usuarios, que ocasionan el cuestionamiento constante de los diseños exploratorios elaborados con nuevos métodos, tales como el diseño paramétrico.</p>
		<p>ÉTICA: Proyectos con vinculación de arquitectos que no cumplen con las normativas.</p>	<p>PROYECTOS SUSTENTABLES: NO Problemas ambientales Poca consciencia ambiental. Daño a los Ecosistemas Calentamiento global Normatividad no respetada</p>
			<p>PERDIDA DE LIDERAZGO: En el pasado los arquitectos eran muy reconocidos por su rol dentro de la sociedad, eran llamados "los que cambian la ciudad", además, a diferencia de la actualidad, los arquitectos destacaban por ser profesionales líderes y participativos en diferentes campos.</p> <p>Los arquitectos egresados han perdido las esperanzas frente a su profesión por el hecho mismo de tener un menor grado de influencia dentro de la sociedad y la ciudad misma; convirtiéndose en muchos casos en marionetas del sector inmobiliario por el poco conocimiento que se tiene frente a otras facetas de la profesión.</p>

			<p>TEMAS FORMATIVOS CON POCA APLICABILIDAD: Muy pocos arquitectos dentro de su actuar profesional se dedican al diseño (el 10% de la población mundial de arquitectos).</p> <p>Una minoría de la población mundial tiene alguna vez en su vida una relación directa con un profesional de la arquitectura (1%) y 2/3 de la población mundial no tienen acceso a ningún producto formal de la arquitectura.</p> <p>El eje estructural de los programas académicos de la mayoría de facultades de arquitectura es el diseño o proyecto de taller como se conoce en su mayoría, dejando a un lado otros conocimientos importantes y representativos que podrían ser útiles en las diferentes facetas de la vida profesional.</p> <p>Los reconocimientos a arquitectos se dan en su mayoría por su trabajo como diseñadores, muy pocas veces se destacan a profesionales que desarrollan labores, trabajos e investigaciones en otras facetas de la profesión.</p>
DESAFIOS	DESAFIOS	DESAFIOS	
<p>ARQUITECTO PROTAGONISTA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: solucionar los problemas desde la administración local, abrir los límites de la arquitectura y retomar el protagonismo en materia de planificación y ordenamiento.</p>	<p>CONCIENCIA SUSTENTABLE: lograr que los proyectos que se generen desde empresas del sector privado para la comunidad, logren dejar una huella de transformación y progreso en los sectores económicos, sociales y urbanos de las ciudades haciendo incluyente la participación ciudadana.</p> <p>Formar un ciclo entre el factor humano, natural y urbano con el ánimo de crear arquitectura compacta y funcional que potencialice su uso, partiendo desde el bien social apoyándonos en el contexto.</p> <p>Planificación desde el principio. Uso de materiales sustentables Pensar en la mitigación de problemas ambientales Uso apropiado de recursos no Renovables</p>	<p>INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO: Los desafíos presentados momento de trabajar en el exterior, se materializan en cuanto al idioma, sistema métrico, y con una necesidad de conocer las características sociales del país al cual se viaja.</p>	

	<p>CONCIENCIA SUSTENTABLE: Crear conciencia ambiental.</p> <p>Culturización</p> <p>Análisis del entorno integración social + LO NATURAL</p>	<p>CONCURSOS COMO ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD: Los concursos de carácter público crearon un desafío en el sector privado el cual fue la implementación de concursos, el cual ha tenido una buena acogida por este sector, claro no que se tienen los mismos beneficios que con el sector público.</p>	<p>CONCIENCIA SUSTENTABLE: Expandir la arquitectura de manera que se creen principios de racionalización en todos los campos que pertenecen a nuestra profesión partiendo desde la noción del bien común, creando arquitectura con principio humano y no formal.</p> <p>Desde la academia, formar arquitectos con responsabilidad humana, personas que entiendan el entorno y trabajen para el mismo, potencializando sus ideologías propias en pro de un amplio desarrollo social global.</p> <p>Reciclar</p> <p>Uso de la Bioclimática en los proyectos</p> <p>Emplazamiento con el entorno Uso adecuado de recursos naturales</p> <p>Corresponder a las necesidades naturales y paisajísticas</p>
		<p>VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DIGNA: Confrontación entre lo que dice la política y lo que debe hacer la arquitectura</p>	<p>LA TECNOLOGÍA DE REPRESENTACIÓN ES SOLO UNA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DEL CONCEPTO: El arquitecto se enfrenta al reto que le supone la explotación y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías: Explorar cosas nuevas sin dejar de lado la esencia particular de sus diseños. La correcta utilización de las nuevas herramientas que la tecnología ofrece, en el sentido de que los diseños no deben ser generados 'automáticamente', sino después de un proceso de desarrollo y análisis que permita establecer los parámetros necesarios para utilizar los instrumentos.</p>

			<p>ARQUITECTO PROTAGONISTA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Está en manos de estudiantes, profesionales de arquitectura y la academia misma, desarrollar proyectos investigativos, prácticas y actuaciones personales que nos permitan recuperar nuestro protagonismo e importancia como arquitectos dentro de la sociedad, que nos permitan formarnos como profesionales integrales capaces de actuar desde todos nuestros campos y que podamos tener una actuación completa desde cada una de las etapas de un proyecto pasando por el pensamiento, el diseño y la construcción del proyecto.</p>
			<p>CONCURSOS COMO ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD:</p> <p>Los desafíos que trae la realización de un concurso internacional es la interacción con personas nativas para llegar a una comprensión del espacio en que se planteara el proyecto.</p>
PUBLICO	CRISIS	CRISIS	CRISIS
	<p>DESCONTEXTUALIZACIÓN DE PROYECTOS: las intervenciones arquitectónicas desprovistas de bases o principios académicos, éticos, profesionales.</p>	<p>ARQUITECTO PROTAGONISTA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: la poca participación que tiene el arquitecto en el medio político, teniendo en cuenta que su conocimiento puede ser mucho más eficaz a la hora de tomar decisiones para un país</p>	<p>CONCIENCIA SUSTENTABLE: La manera en que se está habitando el planeta ha originado una serie de cambios que se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todo el planeta; todo producido por unos malos hábitos en la sociedad</p>
	<p>COHESIÓN GREMIAL: arquitecto como competidor en el medio, profesional con el ánimo de resaltar individualmente sin darse cuenta del daño causado al bien común.</p>	<p>RESTRICCIÓN DEL MARCO LEGAL DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN: El manual de práctica profesional de la arquitectura en Colombia, evidencia la idea de que los profesionales solo tenemos protagonismo en la etapa del diseño de un proyecto; es por esto que los arquitectos han perdido campo en otras fases de un proyecto como su planeación y su ejecución.</p>	<p>BAJA CREDIBILIDAD EN LOS PROFESIONALES NACIONALES: A nivel internacional, la problemática de los arquitectos se debe a que la misma población de nuestro país tiene sobrevalorado el personal extranjero, y esto nos pone en un segundo plano ya que pone en duda nuestros conocimientos y grandes capacidades. (A pesar de que somos capaces de enfrentar grandes desafíos, no tenemos la confianza ni la seguridad para afrontarlos).</p>

<p>RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA DEMOLICION - RCD: colapso de los espacios destinados para la recepción de los RCD</p>	<p>COMPETITIVIDAD EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN En cuanto a la actitud constructiva y permanente, en las regiones pienso que falta una fuerte influencia para que a partir de la academia exijan y den buenas bases para incitar al estudiante a tener una formación constante y competitiva, para que a su vez, la calidad de los futuros profesionales sea cada vez mejor y así puedan proyectar con calidad cada uno de sus proyectos.</p>	<p>INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO: Con el T.L.C se presentó un nuevo mundo de oportunidades y cambios en el ámbito de la construcción y de la arquitectura, con nuevas tendencias constructivas y estilos de diseño arquitectónico, para las cuales el arquitecto colombiano no se encuentra preparado para asumir este tipo de cambios.</p>
<p>ÉTICA: Vinculación de profesionales de la Arquitectura en procesos de corrupción</p>	<p>RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA DEMOLICION - RCD: colapso de los espacios destinados para la recepción de los RCD</p>	<p>CAMBIO CLIMATICO: Contribución del gremio de la construcción en la afectación del medio ambiente y en el cambio climático</p>
<p>GESTION DEL RIESGO - MICROZONIFICACIÓN: Al estar en una zona de alto riesgo sísmico, es urgente tener microzonificaciones para apoyar la obtención de licencias y evitar tragedias.</p>	<p>VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DIGNA: Priorización de los aspectos económicos sobre la arquitectura</p>	
	<p>CRECIMIENTO NO PLANIFICADO: POT's con elaboración deficiente y sin seguimiento.</p>	
	<p>DESIGUALDAD SOCIAL: no todos los pobladores tienen acceso a infraestructura de servicios adecuada</p>	
<p>DESAFIOS</p>	<p>DESAFIOS</p>	<p>DESAFIOS</p>
<p>COMPETENCIAS CIUDADANAS: re inculcar principios académicos a los graduados para fortalecer esas capacidades que van dirigidas hacia los desafíos laborales actuales de la ciudad</p>	<p>IDENTIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN CON SISTEMAS DE CONOCIMIENTO: promover mediante enfoques disciplinares académicos los otros escenarios de participación que tiene el arquitecto en el medio</p>	<p>PROPENDER POR NUEVOS MODELOS DE CIUDAD: Modificar el planteamiento de ciudad para cambiar el modo en que habita la persona y de esta manera aportar a un cambio global ya que la creación de un nuevo concepto de ciudad será replicable apoyándose de las fortalezas y debilidades que aporte el contexto en donde se implantaría</p>
<p>ARQUITECTO PROTAGONISTA DE LA ADMINSTRACIÓN PUBLICA: profesionales colaborativos que intervengan la ciudad con una visión estratégica capaz de valorar de forma colectiva la arquitectura, imponiendo en el desarrollo administrativo, el vínculo estratégico del ordenamiento del territorio y la creación de espacios.</p>	<p>ARQUITECTO GESTOR DEL DESARROLLO: Recuperar el protagonismo y el grado de intervención que los arquitectos tienen dentro de los proyectos, estando tanto en el principio del proyecto, pensándolo y teniendo influencia sobre las decisiones que se tomen, como en el final del proyecto construyéndolo y teniendo acceso a los recursos que se generen.</p>	<p>CONCIENCIA SUSTENTABLE: El reto como arquitectos colombianos, debe apuntarle siempre a ser profesionales integrales en todo el sentido de la palabra, ya que en un futuro no tan lejano, nuestra profesión será la que guíe y ayude a mejorar los procesos de habitabilidad en todo el mundo. Es por esto que nuestros ideales deben direccionarse hacia una arquitectura sustentable y sostenible que reduzcan al mínimo el impacto de nuestras actuaciones en el medio ambiente.</p>

			<p>INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO: El arquitecto colombiano, al verse enfrentado a este tipo de cambios en el país, busca la forma de fortalecer sus conocimientos para estar a la vanguardia a nivel mundial. Gracias al T.L.C. se han abierto grandes oportunidades de estudio en el extranjero, y así el sector educativo se fortalece. Todo esto logra que se produzcan nuevas generaciones de arquitectos a la vanguardia mundial.</p>
			<p>CAMBIO CLIMÁTICO: Definición de políticas más fuertes para contrarrestar los efectos en el cambio climático</p>
COMUNIDAD	CRISIS	CRISIS	CRISIS
	<p>DESCONOCIMIENTO Y DESINTERES POR LOS TEMAS CONCERNIENTES A POLÍTICAS PÚBLICAS REFERENTES AL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL</p>	<p>CIUDADES EXCLUYENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudades Desiguales, desintegradas con zonas marginales olvidadas. • Ciudad con problemas estructurales. • Pocos espacios para la interacción social. • Ciudad dividida por fronteras sociales (Violencia). • Ciudad sin Urbanismos Social. 	

		<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA PROFESIÓN: Existe un riesgo al momento de ejercer la profesión y es que está en el peligro de caer en el facilismo de las cosas dejando en manos de otras personas lo verdaderamente importante, o simplemente llegar al conformismo de quedarse con las primeras impresiones, con base a esto el arquitecto da a entender que no es suficiente unos planos con unas curvas de nivel para entender un territorio, sino que es necesario relacionarse con cada habitante para comprender los sueños y percepciones de un mundo propio el cual ya tiene una identidad que no es irreversible pero si modificable y transformable para mejorar.</p> <p>En nuestra labor como arquitectos, tanto estudiantes como profesionales, se está dejando a un lado entablar una mesa de diálogo y discusión con la comunidad involucrada para que nuestros proyectos e intervenciones tenga una base soportada y fundamentada por las verdaderas necesidades y falencias que tienen el sector y la población de lugar.</p>	
DESAFIOS	DESAFIOS	DESAFIOS	DESAFIOS
<p>INNOVACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIAL: Tener creatividad para innovar al momento de relacionarse con la comunidad, y plasmar de forma clara cada diagnóstico de una manera entendible para cualquier habitante o profesional.</p>	<p>CIUDADES INCLUYENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperar espacios para los ciudadanos. • Planes de acción para un mejoramiento integral. • Realiza proyectos estratégicos que ayuden a romper fronteras que existen en la ciudad. • Entender y dar a entender la ciudad desde una perspectiva social. • No dar solo respuestas físicas si no sociales. • Involucrar a la sociedad como plan de acción para el desarrollo de ciudad. • Utilizar diferentes mecanismos que ayuden a generar, una ciudad dinámica y real, una ciudad que este pensada para la sociedad. • Hacer procesos sociales para el desarrollo de la ciudad. • Organizar, armonizar y crear los espacios que requieren el hombre y la sociedad para tener un mejor hábitat. 	<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL: el reto de los arquitectos en el campo mundial exige de manera contundente que cada uno de nosotros demos lugar a un análisis exhaustivo de la zona y que así mismo de respuestas con fundamento. Igualmente, se espera que los resultados sean acertados para contribuir en el desarrollo de la humanidad en cualquier lugar del mundo.</p>	

		<p>Empezar a entender que para poder hacer arquitectura, se debe entender un contexto, pero no desde una planimetría plasmada en diferentes programas, que al verlas solo se identifican cuadros, líneas, colores, convenciones... sino desde el habitante, quien es el más sabio para redibujar el mundo en el que habita las 24 horas del día y los 365 días del año, pues es ese individuo quien sufre o disfruta de todo lo que le brinda su entorno.</p> <p>Tener la capacidad de relacionarse con los individuos logrando descifrar sus sueños, sentimientos, emociones que permitan brindar respuestas arquitectónicas y de urbanismos óptimos y creativos para exaltar las cualidades que cada comunidad en medio de un "desorden" que refleja en ocasiones un aparente caso perdido.</p>	
	<p>MAYOR ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES QUE CONCERNEN AL CRECIMIENTO DE LA REGIÓN</p>	<p>ARQUITECTURA COMO PROFESIÓN SOCIAL: Entender que la arquitectura no tiene límites, que desde la construcción de un gran centro comercial, un rascacielos, un edificio, una vivienda, un andén, una luminaria, una zona de basuras, se logra transformar el imaginario urbano de cada habitante, por esto cada intervención no debe nacer de percepciones subjetivas, sino de necesidades interpretadas.</p> <p>Los arquitectos deben recuperar el protagonismo que tienen dentro de la comunidad y la forma como esta los admira, los destaca y hace uso de sus conocimientos.</p> <p>Para desarrollar la profesión de arquitectura, es fundamental tener claro que el ejercicio siempre va más allá del diseño del proyecto. El desafío es involucrarnos de tal medida que podamos abarcar y aportar desde cada una de las disciplinas que conlleva llevar a cabo un proyecto de forma integral, para de esta forma garantizar una intervención de calidad y la inserción social.</p>	<p>COMPETITIVIDAD GREMIAL: cómo lograr que las pequeñas y medianas empresas no sean absorbidas dentro del gran mercado mundial, y cómo capacitar a los obreros dentro de estas tecnologías emergentes dentro del país.</p>

En este orden de ideas, se derivan de este análisis de contexto las siguientes categorías:

- Entorno construido
- Integración territorial
- Desarrollo sustentable
- Ordenamiento territorial
- Vivienda y hábitat
- Desarrollo humano y comunitario
- Proyectos estratégicos de infraestructura
- Calidad en construcción
- Sistemas constructivos
- Patrimonio
- Vulnerabilidad

3.3 PERSPECTIVA DE HUMANIDAD

La Perspectiva de Humanidad en la UGC Armenia le da dirección al componente ético humanístico, a la formación transversal del plan de estudios y proyectos transversales de carácter social, al reunir las actuaciones académicas y formativas en conformidad con los principios y valores movilizados en la institucionalidad educativa; se apuesta a la consolidación de una humanidad basada en la formación de ciudadanos éticos – políticos con capacidad de transformar el mundo. Para ellos se ha planteado un sujeto posible a partir de tres dimensiones que surgen de la perspectiva de humanidad con que se pretende impartir formación integral y de calidad. Estas dimensiones del sujeto son:



Gráfica 4. Dimensiones de la perspectiva de humanidad

El programa de Arquitectura de la UGC Armenia, responde de manera oportuna al desafío contemporáneo de formar ciudadanos del mundo con consciencia ética, autónoma y planetaria, multicompetentes y capaces no solo de saber sobre el objeto de estudio y los sistemas de conocimiento, sino también de ser conscientes, analíticos y responsables frente a su lugar en el mundo, en la nación y en la región, y a su deber de actuación en el campo de lo público, lo privado y la comunidad (Vélez, Cifuentes, & Montoya, 2011)

Así las cosas, la Perspectiva de Humanidad establece un desafío sobre la conciencia ética ciudadana y planetaria que deben tener nuestros estudiantes y egresados. Entonces es necesario cuestionarse ¿Qué significa ser ciudadano del planeta? ¿Qué significa ser

ciudadano para la construcción de una nueva humanidad? ¿Será posible formar una nueva humanidad con apoyo de dicha profesión? ¿Cuál es el sentido ético, social, político e histórico del Profesional en Arquitectura? Estos interrogantes orientan la perspectiva de humanidad en el diseño curricular, pues las universidades deben estar bien fundamentadas en lo epistémico, y bien contextualizadas en lo social, pero si no se reflexiona sobre el ser humano que se quiere formar, se puede cometer el error de servir a quienes piensan a los individuos como medios y no como fines propios. De esta manera, el programa de Arquitectura responde también al compromiso institucional en materia de Responsabilidad Social, en el sentido de que estas, como todas las prácticas educativas, son prácticas sociales que atribuyen a la formación estudiantil un elemento de corresponsabilidad.

Del análisis correspondiente se evidencian las siguientes categorías:

Sujeto competente:

- Innovación
- Efectividad
- Contextualización

Sujeto ético – político - social

- Agente transformador
- Conciencia ambiental
- Participación
- Compromiso profesional
- Facilitador social
- Inclusión

Sujeto axiológico

- Reconocimiento de valores
- Honestidad
- Identidad cultural
- Respeto
- Responsabilidad

La siguiente tabla identifica las categorías de análisis que surgen del abordaje de los tres ejes de la triada y que configuran la base para la construcción de los perfiles de programa y del graduado y del sistema de investigación de la Facultad.

Tabla 2. Categorías de análisis.
Fuente: Propia

OBJETO DEL CONOCIMIENTO	CONTEXTO	PERSPECTIVA DE HUMANIDAD
Objeto del conocimiento: Forma y orden del espacio habitable, con enfoque de sustentabilidad	Entorno construido Integración territorial Desarrollo sustentable	<u>Sujeto competente:</u> - Innovación - Efectividad - Contextualización
Sistemas del Conocimiento:	Ordenamiento territorial Vivienda y hábitat	

<p>Hábitat Ingeniería Historia Geografía Ecología Economía Política</p>	<p>Desarrollo humano y comunitario Proyectos estratégicos de infraestructura Sistemas constructivos Calidad en la construcción Patrimonio Vulnerabilidad</p>	<p><u>Sujeto ético – político – social:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Agente transformador - Conciencia ambiental - Participación - Compromiso profesional - Facilitador social - Inclusión
<p>Campos del conocimiento:</p> <p>Proyecto de Arquitectura Construcción arquitectónica: técnica, tecnología e innovación constructiva. Urbanismo y medio ambiente Historia, teoría y crítica Técnicas de expresión, representación y comunicación.</p>		<p><u>Sujeto axiológico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de valores - Honestidad - Identidad cultural - Respeto - Responsabilidad

4 PERFILES

4.1 PERFIL DEL PROGRAMA

El Programa de Arquitectura de la UGC Armenia se identifica por su permanente capacidad de generar una arquitectura sustentable a través de la concepción y materialización (diseño y construcción) de la forma y el orden del espacio habitable con enfoque de sustentabilidad en las escalas del objeto arquitectónico y el territorio, indagando constantemente sobre las condiciones de habitabilidad para aplicar soluciones creativas e innovadoras en el mejoramiento integral de los mismos, articuladas interdisciplinariamente con las ciencias del ambiente y el desarrollo.

Así mismo, integra la formación profesional con principios éticos, dando cuenta de un ser humano íntegro, responsable y solidario, que respeta al hombre y a la naturaleza, respondiendo al contexto donde actúa y a los desafíos globales que requiere un arquitecto con capacidad para solucionar los problemas de habitabilidad de los seres vivos, en su interacción con el medio natural y construido.

4.2 PERFIL DEL GRADUADO

El profesional graduado del Programa de Arquitectura de la UGC Armenia está formado en competencias para solucionar problemas inherentes a la forma y orden del espacio habitable con enfoque de sustentabilidad en sus diferentes escalas, dimensiones y contextos, con capacidad para:

- Diseñar, coordinar y construir proyectos arquitectónicos y urbanos sustentables, respondiendo a las condiciones del contexto, estableciendo un dialogo respetuoso con lo natural y lo construido.
- Participar en equipos interdisciplinarios para la estructuración integral del territorio en sus diferentes escalas, mediante una reflexión permanente y conjunta para el planteamiento de nuevos modelos de ocupación sustentable.
- Representar creativamente los proyectos de diseño, en sus diferentes etapas, mediante la aplicación de técnicas y lenguajes de comunicación visual en la materialización de ideas y conceptos.
- Comprender e intervenir la habitabilidad en los diferentes contextos socio-culturales, espacio-temporales y eco-ambientales a partir de las respuestas dadas por la arquitectura en las diferentes épocas y grupos culturales.
- Participar en procesos de hábitat para la emergencia social, la vulnerabilidad y atención del riesgo.
- Interpretar, argumentar, proponer, inducir y deducir críticamente documentación científica y relacionar los conocimientos, las destrezas, el análisis y la solución de problemas.
- Fortalecer las competencias ético-político-sociales que permiten la formación de un ciudadano respetuoso y consciente de los valores sociales, ambientales y culturales.

Desde esta perspectiva, es un profesional que indaga permanentemente sobre la sustentabilidad del hábitat, a través de un pensamiento ambiental, sistémico y crítico, con conciencia de su responsabilidad ética, social, política y cultural en el medio donde actúa.

4.3 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de arquitectura, comprometido con la formación de profesionales analíticos, críticos y propositivos, ubica la arquitectura no solo en el plano de lo técnico o lo estético, sino que busca generar un enfoque sustentable con el fin de paliar las repercusiones que tiene en el planeta el habitar humano, a través de propiciar en la comunidad académica un pensamiento ambiental, sistémico y crítico, con conciencia de su responsabilidad ética, social, política y cultural en el medio donde actúa.

Tras lo anterior, el programa de Arquitectura de la UGC Armenia busca formar un Arquitecto que entienda que la sustentabilidad ofrece un futuro mejor para todos, fundamentados en valores y principios éticos que se inculcan permanentemente en sus procesos académicos, con una visión científica de la Arquitectura basados en indicadores, cifras y análisis de datos para formular, estructurar y diseñar proyectos sustentables.

Los propósitos fundamentales se relacionan con:

- Formar arquitectos con capacidades en innovación y en transformación del entorno consiente de su papel como agente y facilitador social, desarrolladas mediante estrategias pedagógicas centradas en el estudiante, que permitan alcanzar competencias investigativas, argumentativas, lenguaje apropiado y técnico, enmarcado en un comportamiento ejemplar como ciudadanos.
- Propender por el desarrollo de ideas y propuestas formales y espaciales resultantes del análisis del contexto.
- Promover la creación de soluciones técnicas y de viabilización a las propuestas que surgen en el proyecto de arquitectura.
- Reconocer la importancia de la disciplina desde la representación tangible de imaginarios culturales, políticos y sociales a lo largo de la historia.
- Impulsar el desarrollo del territorio a través de aproximaciones consientes y analíticas de las actuaciones urbano - arquitectónicas bajo la lupa del contexto geográfico, medio ambiental y socio económico.
- Orientar el desarrollo de competencias para lograr transmitir las ideas proyectadas, por medio de diferentes herramientas de comunicación fundamentales para mostrar el proyecto desde las diferentes escalas y ámbitos de actuación.

5 INVESTIGACIÓN

El desarrollo investigativo del Programa de Arquitectura, al igual que el rediseño curricular, surgió en el marco del análisis de conocimiento, de contexto y de la perspectiva de humanidad, estrategia conocida institucionalmente como análisis de la triada y a partir de la cual se identificó el sistema de categorías, descritos anteriormente, con el fin de ir delineando las cuencas de problematización y posteriormente las sublíneas y línea de investigación del programa.

5.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y CUENCAS DE PROBLEMATIZACIÓN

Una vez se identificaron las categorías de análisis, se definieron por agrupación y afinidad 12 cuencas de problematización, que a su vez demarcan 4 sublíneas de investigación, de la que emerge la línea de investigación del programa, Arquitectura y hábitat sustentable. En cada una de las líneas y sublíneas de investigación planteadas (ver anexo N° 1), se presentan algunos temas genéricos en torno de los cuales es posible generar semilleros de investigación que pueden apoyar proyectos de investigación.

En este sentido, el Programa de Arquitectura cuenta con el grupo de investigación Territorio y Arquitectura Sustentable; además, para todos los procesos educativos se cuenta con el grupo institucional PAIDEIA; ambos grupos están clasificados en C por Colciencias. En la gráfica 3 se visualizan las sublíneas de investigación, su descripción y la relación con los programas académicos de la Facultad.

Tabla 3. Línea, sublíneas y cuencas de problematización

Fuente: Propia

LINEA DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CUENCA DE PROBLEMATIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON PROGRAMAS ACADÉMICOS
ARQUITECTURA Y HÁBITAT SUSTENTABLE	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	<p>La gestión del patrimonio cultural es considerada una de las principales herramientas en la conservación de los bienes y manifestaciones culturales. Comprender los procesos legales, administrativos y sociales ayuda a diseñar metodologías que permitan conservar el patrimonio cultural y convertirlo en factor de desarrollo.</p> <p>Tiene como objetivo la identificación, registro y descripción de los bienes culturales tanto materiales como inmateriales, el análisis de su estado de conservación y protección legal con el fin de establecer las medidas oportunas e instrumentos que garanticen su apropiación recuperación, protección y sustentabilidad como factor de desarrollo para las comunidades para recuperar y rehabilitar el patrimonio de tanto de los centros urbanos como del territorio rural.</p> <p>La planificación es la medida más apropiada para afrontar futuros problemas y evitar intervenciones inadecuadas e innecesarias en el patrimonio arquitectónico y afectaciones por obras de infraestructura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Elementos legales y de gestión para la conservación del patrimonio y el paisaje en la búsqueda de la recuperación de la identidad cultural. 2.Contextualización de los elementos técnicos y constructivos de los bienes patrimoniales para su intervención y/o restauración. 3.Inventarios y/o valoración de bienes patrimoniales con compromiso profesional. 	Programa de Arquitectura
	ENTORNOS CONSTRUIDOS, HABITABLES Y EFICIENTES	<p>A partir de las directrices del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se establece una nueva apuesta en la manera de concebir la construcción en Colombia; además de trazar los lineamientos básicos de construcción sostenible, se plantea un especial énfasis en la manera de pensar y gestionar la vivienda en el país.</p> <p>Tras lo anterior, ante la necesidad de construir y modificar nuestro entorno para satisfacer las necesidades básicas y esenciales en pro del crecimiento y mejora de nuestra sociedad, surge la necesidad de la implementación y promoción de nuevos desarrollos tecnológicos, nuevas tecnologías y procesos de calidad en sistemas constructivos eficientes, que busquen, además de ser tecnologías accesibles para comunidades específicas, generar conciencia ambiental en la optimización de recursos y en la gestión eficiente de los procesos, lo cual conlleva a la disminución de impactos ambientales por contaminación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apropiación y/o vinculación de nuevas tecnologías y procesos de calidad en sistemas constructivos eficientes, pertinentes, innovadores y creativos. 2. Diseño de vivienda, equipamiento y proyectos estratégicos de infraestructura responsables con el entorno. 3. Proyectos de construcción con desarrollos tecnológicos y conciencia ambiental. 	<p>Programa de Arquitectura</p> <p>Especialización en Gestión y construcción de edificaciones</p> <p>Maestría en Construcciones eficientes (en construcción)</p>

<p style="text-align: center;">OCUPACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO</p>	<p>Pensar en la acción de ocupar, desde la perspectiva del habitar, significa concebir la apropiación de los espacios habitables a partir de su vivencia; es decir, de su adaptación, uso, transformación y carga de afectividad e imaginación por parte de quien(es) lo habitan, convirtiéndolos así en lugares (Martínez Gutiérrez, 2013).</p> <p>Por ende, la investigación del hábitat, enmarcada en la ocupación social del territorio, invita a proyectar la forma, el orden y las relaciones de los espacios habitables en sus diferentes escalas y niveles de complejidad, por medio de investigaciones que tomen en consideración los procesos y actores involucrados en la organización territorial analizando a su vez, la configuración y organización urbana y regional, los procesos urbano-arquitectónicos, socio-culturales, demográficos, ambientales y económico-productivos, profundizando en la evaluación del uso y ocupación del suelo hacia la intervención planificada del mismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos arquitectónicos y urbanísticos con procesos de participación ciudadana. 2. Planificación y ordenamiento para la transformación del territorio a escala urbana y humana. 3. Ocupación, intervención y/o transformación responsable del territorio y del paisaje. 	<p style="text-align: center;">Programa de Arquitectura</p>
<p style="text-align: center;">GESTIÓN DE RIESGOS EN LA ARQUITECTURA</p>	<p>Las intervenciones del territorio y la construcción de las edificaciones en emplazamientos urbanos, implica el uso de recursos básicos para el saneamiento, la movilidad y la subsistencia. El habitar implica un riesgo, bajo éste aspecto, siempre el hombre ha buscado zonas de asentamientos que estén cerca de suelos fértiles, fuentes hídricas y protección del clima que le sirva para cubrir el mínimo de sus necesidades básicas. Es así como dichos asentamientos se han efectuado en los bordes y cuencas de ríos, faldas de volcanes, costas y áreas boscosas, en la que el hombre ha realizado intervenciones de alto impacto que han generado en la línea de tiempo la destrucción total o parcial de ese territorio ya sea por él mismo (desastre antrópico) o por aspectos propios de la naturaleza (desastres naturales).</p> <p>Desde esta perspectiva es importante establecer criterios estándar de evaluación y de elementos que deben ser verificados en los diferentes contextos que sirvan para determinar la vulnerabilidad y el riesgo de una infraestructura y su funcionalidad, a través de los componentes estructural no estructural y funcional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo responsable de los residuos de procesos constructivos mitigando su impacto en el medio ambiente. 2. Identificación de patologías en las construcciones mitigando su impacto en el medio ambiente. 3. Vulnerabilidad en el espacio construido y construible con compromiso profesional. 	<p style="text-align: center;">Programa de Arquitectura</p> <p style="text-align: center;">Especialización en Gestión y construcción de edificaciones</p> <p style="text-align: center;">Maestría en Construcciones eficientes (en construcción)</p>

5.2 FORMACIÓN INVESTIGATIVA

Desde el orden institucional, la Universidad plantea de forma transversal para todos sus programas académicos el núcleo de formación en Investigación y Desarrollo como la principal estrategia de formación investigativa, desde donde el estudiante indaga permanentemente sobre temas inherentes a su disciplina, pero también abre espacios para interactuar con estudiantes de los demás programas académicos con la posibilidad de adquirir conocimientos y reflexiones multidisciplinares.

En ese orden de ideas, el programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, mediante la formación de un espíritu investigativo, innovador y creativo en temas articulados a las cuencas, sublíneas y línea de investigación definidas para el programa; favoreciendo en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en las áreas de conocimiento del programa, que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución orientadas a las áreas de énfasis y a la investigación del contexto.

Entre las estrategias institucionales para la formación investigativa de los estudiantes, se destacan:

5.2.1 Proyecto integrador

El proyecto integrador de la UGC Armenia es concebido como una estrategia de comprensión y producción de textos académicos, en aras de fortalecer la investigación, entendido como el acercamiento a procesos investigativos, y desarrollo de las competencias genéricas en lectura crítica y escritura.

En el programa de Arquitectura se adelanta en los semestres primero, tercero, sexto y octavo. El propósito es aproximar a los estudiantes a la consulta de información desde las asignaturas del núcleo de formación investigativo de los respectivos semestres, atados a los proyectos de arquitectura que adelanta cada estudiante, desde contextos específicos.

Las asignaturas del núcleo investigativo y sus productos son:

- Primer semestre: Competencias Comunicativas I, cuyo entregable es un resumen académico. Pertenece al texto expositivo y se produce como resultado de la comprensión y la producción de un texto. El proyecto integrador se escribe por medio de una síntesis que se le hace a un artículo científico. Así las cosas, de él se toman los siguientes puntos para su construcción: el problema de la investigación, el contexto de la investigación, el marco teórico, la metodología o los subtítulos de desarrollo de tema, y resultados o conclusiones destacados. También se incluye un artículo de opinión texto en inglés y el libro del plan lector.
- Tercer semestre: Competencias Comunicativas II, cuyo entregable es una reseña crítica. Pertenece al texto argumentativo y resulta del híbrido entre el resumen descriptivo y la valoración sobre un producto cultural. De igual manera, se hace de un artículo científico. También se le incluye un artículo de opinión en inglés y el libro plan lector.
- Sexto semestre: Epistemología II, cuyo entregable es un artículo de opinión. Pertenece al texto argumentativo y se escribe para persuadir, valorar o analizar un tema común o académico mediante una postura, Asimismo, este género se

conforma por la triada de diversos textos, algunos de ellos son: artículos de opinión en inglés y español, artículos científicos, libros, entre otros.

- Octavo semestre: Investigación II, cuyo entregable es un ensayo. De igual forma, este género se desprende de la argumentación y se basa en proponer una tesis, defenderla con la ayuda de diversos tipos de argumentos y llegar a una adhesión. Cabe resaltar que es el género más degradado de todos los escritos por la comunidad académica. Al igual que los demás, también lo conforma una triada de textos de carácter académico como el plan lector y otros textos en español e inglés.

De esta forma se conforma la triada del proyecto integrador en los anteriores entregables.

5.2.2 Mapa bibliográfico y plan lector

El Mapa Bibliográfico está ligado al plan de estudios en la búsqueda del logro de competencias a partir de la lectura de libros completos, capítulos de libro, textos de revistas especializadas o revistas de circulación del área, incluidos textos en segunda lengua; son de obligatoria lectura para los estudiantes en un semestre específico, durante todo su proceso de formación, articulado al núcleo disciplinar y núcleo de formación ética y humanística, el cual está bajo la responsabilidad de los docentes de las respectivas asignaturas y pueden ser textos disciplinares o de literatura universal.

El plan lector son estrategias de lectura que definen los docentes para garantizar la lectura de libros, capítulos de libro o textos de una manera amena para el estudiante y están ligadas a todo el proceso de evaluación, de lectura y comunicación escrita, con metodologías novedosas para el estudiante, cuyos resultados se ven reflejados en el fortalecimiento de competencias para la presentación de las Pruebas Saber Pro.

Las estrategias de seguimiento utilizadas para el mejoramiento en **Lectura Crítica** son:

- Trabajo Grupal
 - Grupos de estudio
 - Foros
 - Encuentros virtuales
- Trabajo Independiente
 - Reseñas
 - Coevaluación de los textos argumentativos producidos, con una postura clara frente al texto leído

Se busca relacionar la lectura con la realidad actual, con el contexto o con temas que surjan desde el mapa bibliográfico.

Las estrategias de seguimiento utilizadas para el mejoramiento en **Comunicación y Escritura** son:

- Uso de organizadores gráficos
 - Mentefactos
 - Mapas conceptuales
 - Mapas mentales
 - Infografías
 - Líneas de tiempo
- Producción de textos cortos
 - Resumen analítico de lectura

- Reseñas
- Micro ensayos
- Coevaluación de los textos producidos por sus compañeros.
- Presentaciones

6 PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del programa de Arquitectura, aprobado en el Acuerdo No. 006 de abril 16 de 2012, organiza los saberes, aspectos teóricos, éticos, humanísticos y específicos de la profesión y la disciplina desde la consistencia curricular que permite dar coherencia horizontal, vertical y transversal al plan de estudios, en concordancia con la Resolución 2770 de 2003, que define las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Arquitectura.

Tabla 4. Plan de estudios
Fuente: Propia

	COMPONENTE / NÚCLEO	NÚMERO DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
1	COMPONENTE DISCIPLINAR	115	74%
1.1	Núcleo de Formación en Proyecto de Arquitectura	40	25,8%
1.2	Núcleo de formación en Construcción Arquitectónica	32	20,6%
1.3	Núcleo de formación en Urbanismo y Medio Ambiente	16	10,3%
1.4	Núcleo de formación en Historia, Teoría y Crítica	14	9,3%
1.5	Núcleo de formación en Técnicas de Expresión, Representación y Comunicación	13	8%
2	COMPONENTE COMPLEMENTARIO	40	26%
2.1	Núcleo de Formación Socio Humanística	10	6%
2.2	Núcleo de Formación Investigativa y Desarrollo.	12	8%
2.3	Núcleo de Formación Electivo Libre e Integral Disciplinar.	6	4%
2.4	Núcleo de Formación Electivo, Libre e Integral no Disciplinar.	6	4%
2.5	Electivas Libres (Culturales y Deportivos)	6	4%
	TOTALES	155	100%

6.1 CAMPOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

Los campos de formación del programa responden a procesos circunscritos en los campos de la interdisciplinariedad y de la transdisciplinariedad de la Arquitectura, unificando conceptos y criterios partiendo de sus cuencas de problematización, de las sublíneas y línea de investigación establecidas.

Con respecto a lo reglamentado en la resolución 2770 de 2003, el Programa de Arquitectura es coherente con la fundamentación teórica, práctica y metodológica de la arquitectura y con los principios y propósitos que orientan su formación desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las competencias y saberes que se espera posea el Arquitecto.

6.1.1 Descripción campos de formación

Proyecto de Arquitectura

Se encarga de trabajar mediante metodologías de análisis y diseño, ejercicios, problemas y situaciones espaciales a diferentes escalas que responden estratégicamente a la caracterización/interpretación de un contexto determinado (según su complejidad y denominación) y a las problemáticas/necesidades cotidianas del hábitat humano. En esta área se producen y se materializan mediante los cursos habilitados, las ideas de los estudiantes en proyectos de arquitectura (nivel de anteproyecto), con elementos de producción a escala (maquetas), estrategias bioclimáticas y planimetrías, memorias e imágenes de representación gráfica, que sustentan y comunican el valor/impacto de las intenciones planteadas.

Se busca alcanzar las siguientes competencias:

- Proponer y resolver propuestas arquitectónicas sustentables a través de la configuración material de la forma y la funcionalidad/confort del espacio.
- Responder asertivamente a las condiciones del contexto donde se desarrollan las propuestas arquitectónicas para establecer un diálogo respetuoso con lo natural y/o lo construido.
- Responder a las necesidades de habitar del ser humano, desde sus diferentes condiciones socio-culturales y eco-ambientales.

Este núcleo tiene tres estrategias transversales desde donde se evidencian todos sus resultados, las cuales son:

- Escenario de pruebas, simulaciones y prácticas bioclimáticas para los procesos de implantación y diseño;
- Ejercicio Workshop (rápido de diseño) transversal para toda la facultad.
- Muestra de mejores proyectos de la Facultad, la cual se ha celebrado a 2018 en 7 oportunidades en diferentes centros comerciales de la ciudad de Armenia, Quindío.

Se establece un proceso lógico y secuencial dividido en tres ciclos: básico, disciplinar y de énfasis, en donde los problemas y contextos plantean a los estudiantes escenarios y desafíos cada vez mayores, resaltando que en el ciclo de énfasis (novenos y décimos semestres), los estudiantes abordan el desarrollo de un proyecto arquitectónico durante este último año.

Construcción arquitectónica

Forma a los estudiantes en los retos y desafíos de la sostenibilidad ambiental, aspectos relevantes a tener en cuenta en la cadena de la construcción como miembros activos de la misma.

Se busca alcanzar las siguientes competencias:

- Analizar y argumentar fundamentos básicos de comportamiento estructural, la rigidez de sus elementos, los procesos y sistemas constructivos que involucran la construcción de un proyecto arquitectónico o urbano.
- Identificar, desarrollar y aplicar los contenidos teóricos-matemáticos de un procedimiento constructivo con estándares de sustentabilidad y calidad medioambiental para la elaboración del presupuesto y la programación para el desarrollo ético del ejercicio profesional.
- Argumentar y retroalimentar los conceptos, variables, avances y procesos en la ejecución de análisis de orden administrativos, técnicos y financieros donde se determine los parámetros de sustentabilidad y de viabilidad para la ejecución de proyectos inmobiliarios de construcción.
- Desarrollar y establecer criterios estándar de evaluación y de elementos que deben ser verificados en los diferentes contextos que sirvan para determinar la vulnerabilidad y el riesgo de una infraestructura y su funcionalidad.

En el núcleo básico, se fundamentan los conceptos y comportamientos de las estructuras, analizados desde el que hacer del arquitecto; igualmente se desarrollan capítulos de la Norma NSR-10 en la estructura de concreto y mampostería para la comprensión eficaz en el proyecto de arquitectura.

En el núcleo disciplinar, con un enfoque constructivo y de administración de proyectos, se continúa con el estudio de la Norma NSR-10 analizando el comportamiento de las estructuras metálicas al igual que las de madera y guadua en el proyecto de arquitectura; de igual forma, se incluye el desarrollo técnico de los costos, presupuestos y programación para la intervención y proyectación de una obra.

En el núcleo de énfasis, se da el acercamiento al ejercicio profesional de forma directa en la gerencia del proyecto, sumado al riesgo y vulnerabilidad que se genera al hacer un proyecto arquitectónico, rasgos distintivos de nuestro programa, que materializan los perfiles de programa y graduados.

Urbanismo y medio ambiente

Se comprenden los conceptos básicos de composición espacial, se analizan y relacionan con el territorio para diseñar soluciones arquitectónicas y urbanas que respondan al contexto inmediato y a la reflexión conjunta sobre la ciudad, el territorio y un nuevo modelo de ciudad sustentable.

De igual forma, se valoran las cualidades culturales, urbanas y arquitectónicas del hábitat. Se promueve el conocimiento y se difunde el uso de estrategias, herramientas y buenas prácticas, que integren el patrimonio, para mejorar la calidad de vida y fomentar la sustentabilidad urbano-arquitectónica. Se articula y favorece la creación de propuestas urbanas y arquitectónicas de planificación, gestión y financiación, relacionadas con la sustentabilidad en la ocupación e intervención, y se coordina y trabaja en grupos inter y transdisciplinarios de forma proactiva de cara a solucionar los problemas del diseño y su

integración en el hábitat a partir de una mirada integral e innovadora para el desarrollo de las comunidades y a desplegar iniciativas para llegar al modelo de ciudad sustentable.

Se busca alcanzar las siguientes competencias:

- Reconocer la forma y el espacio en sus diferentes escalas analizando los componentes naturales que interactúan e inciden en los núcleos urbanos.
- Crear y transformar los espacios arquitectónicos y urbanos, reconociéndolos en un contexto geográfico y ambiental sobre las bases de una conciencia ecológica y una adecuada comprensión de los problemas urbano ambientales de su disciplina.
- Analizar, comprender y aplicar el conjunto de intervenciones en el territorio, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales, políticos y normativos.

Historia, teoría y crítica

Hace parte del campo de conocimiento en Humanidades y es el espacio donde los estudiantes asumen una reflexión crítica a partir de la interpretación y análisis constante del conocimiento de la disciplina para generar una actitud crítica mediante la capacidad propositiva que nos permita construir con responsabilidad el futuro de la profesión.

Se busca alcanzar las siguientes competencias:

- Analizar y comprender las respuestas dadas por la Arquitectura en las diferentes épocas y grupos culturales, en contextos específicos, teniendo en cuenta las variables ambientales, económicas, sociales, culturales, religiosas, entre otras.

Desde las asignaturas de este núcleo, los estudiantes conocen y comprenden los hechos arquitectónicos, urbanísticos y artísticos más relevantes de diferentes épocas, que les permita intervenir escenarios naturales o contruidos de forma adecuada, haciendo un especial énfasis en el entendimiento, valoración y protección del patrimonio y la necesidad de su conservación como elemento histórico y de identidad cultural de la sociedad. Es por esto que la enseñanza de la historia ha estado indisolublemente ligada a la enseñanza de la arquitectura, y del diseño en general, desde los orígenes mismos de la formalización de la educación disciplinar.

Como resultado de todas las competencias adquiridas en el núcleo, en la última asignatura, Teoría y crítica, los estudiantes, luego de un proceso analítico, crítico y conceptual, realizan producciones artísticas a través de instalaciones, montajes e intervención del espacio público.

Técnicas de expresión, representación y comunicación

Está orientado a formar en las competencias que requiere un arquitecto para la representación de los proyectos arquitectónicos en las diferentes etapas de gestación; a través de este núcleo, se debe desarrollar en los estudiantes las habilidades para el manejo de herramientas que permitan la visualización de ideas, conceptos, planos arquitectónicos, espacios tridimensionales y virtuales, manejando instrumentos de geometría, dibujos a mano alzada, perspectivas y otras herramientas manuales y digitales que permitan comprender y representar la forma y el espacio, en proyectos de diseño arquitectónico.

Se busca alcanzar las siguientes competencias:

- Representar y comprender correctamente la documentación gráfica de un proyecto arquitectónico, utilizando herramientas análogas y digitales que permitan visualizar en dos y tres dimensiones la forma y el espacio del objeto arquitectónico, desde diferentes escalas y ámbitos de actuación.

Investigación

Permite el fortalecimiento de las competencias genéricas de los estudiantes de los programas de educación superior de la UGC Armenia y que contribuyen al desarrollo de trayectorias académicas orientadas hacia el aprender a aprender, a la recontextualización y a la solución de problemas, que facilitan el desarrollo del proceso formativo.

Se busca alcanzar las siguientes competencias:

- Interpretar, argumentar, proponer, inducir y deducir críticamente documentación científica y relacionar los conocimientos, las destrezas, el análisis y la solución de problemas.

Socio – Humanístico

Brinda la contextualización sobre la tradición y el Proyecto Educativo Institucional para generar la apropiación de la filosofía, la misión, la visión y los valores que promueve la Universidad y llevarlo a acciones en las que se articulará la teoría y la práctica. Busca el desarrollo integral del ser humano a partir de un ejercicio reflexivo y crítico permanente, en donde se relacionan las ciencias sociales y humanas, que dinamizan los principios filosóficos institucionales y los ponen en un diálogo con la vida académica de la Universidad.

Se busca alcanzar las siguientes competencias:

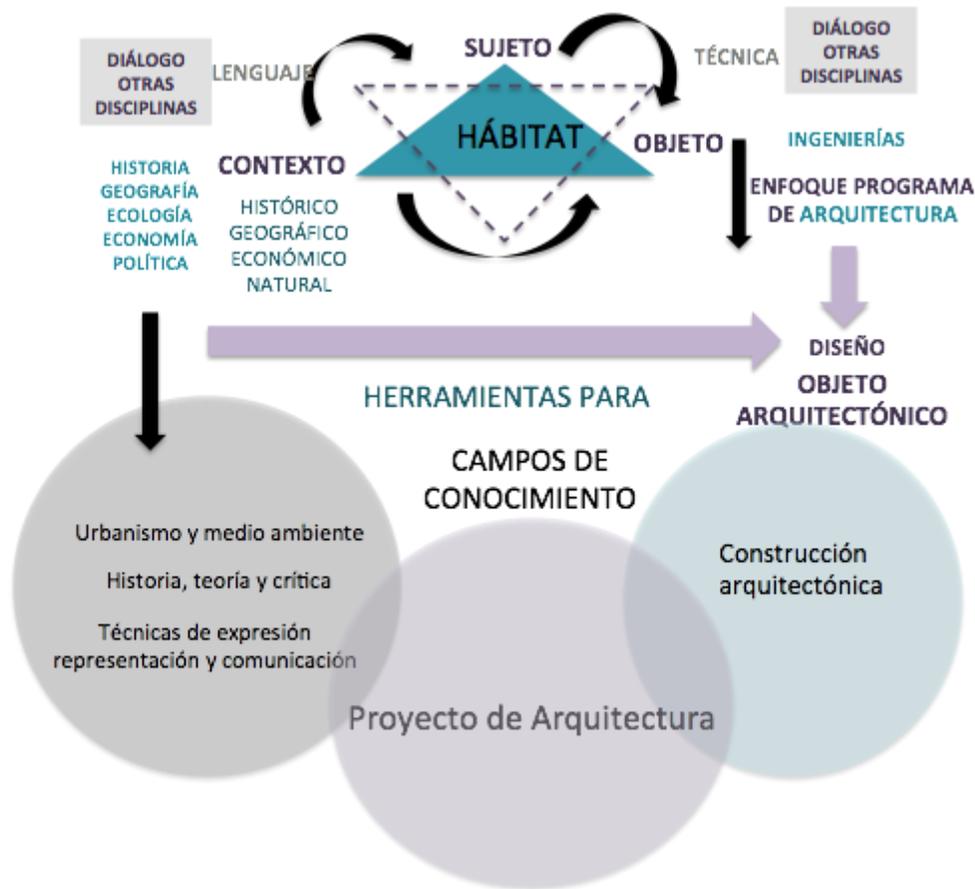
- Fortalecer las competencias ético-político-sociales que permitan la formación de un ciudadano respetuoso y consciente de los valores sociales, ambientales y culturales presentes en las diferentes manifestaciones arquitectónicas.
- Fomentar la conservación y respeto al patrimonio cultural a través de la gestión de proyectos arquitectónicos.

Electivo

Tiene como propósito fomentar la flexibilidad y el carácter interdisciplinario del currículo. Se compone de distintos bloques electivos, diseñados por las facultades y los programas de la Universidad, que permitan ofrecer espacios académicos en los cuales se aborden temas y problemas de interés para el estudiante y la comunidad académica en general en función de la formación integral.

Se busca alcanzar las siguientes competencias:

- Fortalecer las competencias integrales que desarrollen habilidades desde una percepción de la arquitectura que contribuya a la transformación de la sociedad.



Gráfica 6. Campos de formación
Fuente propia

Complementario al logro de las competencias descritas para los núcleos de formación, el Programa de Arquitectura de la UGC Armenia igualmente asume el compromiso dispuesto en la Carta UNESCO/UIA, aprobada por la Asamblea General de la UIA en Tokio 2011, en cuanto a la formación en arquitectura, que definió:

- *“Nosotros, los arquitectos, asumimos la responsabilidad de mejorar la formación teórica y práctica de los futuros arquitectos para que les permita cumplir con las expectativas de las sociedades del siglo XXI en todo el mundo en relación con los asentamientos humanos sostenibles en el contexto de cada patrimonio cultural”.*

De igual forma, el programa adhiere a los lineamientos y objetivos contemplados por la Sociedad Colombiana de Arquitectos, cuya finalidad consiste en fomentar la Arquitectura y el Urbanismo, cultivar la ética profesional del Arquitecto y orientar las relaciones de los arquitectos con el Estado, con la comunidad a la cual sirven y de los arquitectos entre sí, y a los del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares, órgano del Estado encargado del fomento, promoción, control y vigilancia del ejercicio de la Arquitectura y de sus profesiones auxiliares en Colombia.

7 PROYECCIÓN SOCIAL E INTERNACIONALIZACIÓN

La Proyección Social es una de las funciones misionales de la Universidad que propende por la interacción permanente entre la academia y la sociedad, con el propósito de aportar al desarrollo de los sectores económicos, sociales e institucionales, desde la articulación de procesos académicos e investigativos. Esta responsabilidad se gesta desde la formación de profesionales con alta conciencia ciudadana que se convierten en agentes activos y un aporte invaluable a la sociedad, la consolidación de relaciones interinstitucionales con los diferentes actores civiles y el liderazgo de programas que impactan las comunidades vulnerables y promueven la Responsabilidad Social Universitaria, enmarcados en 4 ejes estratégicos: Interacción con los graduados, gestión social y solidaria, innovación, emprendimiento y transferencia, y articulación con el medio, establecidos desde la Política Institucional de Proyección Social.

En este contexto, la UGC Armenia busca fomentar el sentido de pertenencia del Graduado Grancolombiano, fortaleciendo el posicionamiento de la Universidad a través de la cualificación de los graduados, aprovechando su experiencia para el mejoramiento de los procesos académicos que ofrece, y fomentando la participación activa de los graduados en la vida institucional.

Así mismo, la Proyección Social de la UGC Armenia ha venido desarrollando estrategias de articulación que generan impacto de tipo social, económico y cultural en comunidades vulnerables. Por medio de proyectos y actividades enfocados en la transferencia del conocimiento, que conllevan a la transformación positiva de sus entornos y al apoyo en la construcción de proyectos de vida en comunidad. Estas estrategias se materializan a través del Programa Universitario de Apoyo a la Comunidad PUAC, el desarrollo de consultorios de atención a la comunidad en temas jurídicos, pedagógicos, económicos y arquitectónicos, prácticas sociales y ejercicios de voluntariado.

Además, los procesos de articulación con el medio a través de alianzas estratégicas permiten el desarrollo de prácticas profesionales, proyectos de cooperación y servicios de extensión académica, que giran en torno a las necesidades del contexto regional y nacional. Además, la participación en redes académicas, empresariales y gubernamentales, dinamizan el trabajo interdisciplinario y generan visibilización de la Institución.

En este sentido, y dando continuidad a las líneas estratégicas de la Proyección Social, enfocada a la formación y consolidación de las relaciones entre la Universidad, el Estado, la Empresa y la Sociedad Civil, la UGC Armenia promueve la innovación y el emprendimiento a través de procesos de formación integral que incentiven y consoliden ideas, proyectos, oportunidades de negocios y alianzas, generando procesos compartidos y las relaciones significativas entre el ejercicio académico, la acción empresarial, la cooperación internacional y los modelos sociales.



Gráfica 7. Ejes estratégicos de Proyección Social
Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad La Gran Colombia

El programa de Arquitectura implementa los ejes estratégicos con los siguientes resultados:

Interacción con los graduados (802 graduados a febrero de 2019)

- Programa de apoyo a la inserción laboral de nuestros graduados, a través de talleres, publicación de ofertas laborales en la bolsa de empleo de la Universidad, con sus consiguientes informes de impacto.
- Programa *Grancolombianos para siempre*, el cual busca afianzar las relaciones con nuestros graduados a través de la vinculación de ellos a eventos realizados en la Universidad.
- Programa de seguimiento a graduados, el cual busca conocer la ubicación y desempeño actual de nuestros graduados; a través de este se pueden mantener actualizadas las bases de datos y postular graduados para el reconocimiento de Grancolombianos que dejan huella. De igual forma, la Universidad estableció el programa Graduados Plus, consistente en seleccionar a un grupo de graduados para hacerles seguimiento permanente para observar su comportamiento en el campo laboral.

Gestión social y solidaria

- Programa Universitario de Apoyo a la Comunidad – PUAC, el cual busca promover el desarrollo de las comunidades, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad, buscando a través del trabajo interdisciplinario propender por una

formación social y crítica de los estudiantes y futuros profesionales, mediante acciones tales como la investigación social y el trabajo directo con las comunidades para aportar al desarrollo de la región y del país.

- Desde el Consultorio Urbano, atención y asesoría a población vulnerable en la formalización de proyectos arquitectónicos y gestión ante curadurías urbanas.
- Promoción de la Responsabilidad Social y Ambiental de la comunidad académica, articulada a la promoción de Universidad Verde.
- Participación en la Mesa del Paisaje Cultural Cafetero.

Innovación, emprendimiento y transferencia

- Transferencia de conocimientos y tecnología a través de participación en eventos y entrega de productos resultado de proyectos de investigación.
- Realizar asesorías, consultorías, asesorías externas y participar en concursos.
- Promoción para la participación de estudiantes en el semillero de emprendimiento.
- Promoción de la opción de grado de Generación de Empresa.

Articulación con el medio

- Consultorio Urbano, el cual es un centro de servicios con proyección a la comunidad, que pretende formar integralmente a los estudiantes de la Facultad, ofreciendo asesoría técnica para la solución de problemas habitacionales con asistencia preferencial hacia entidades oficiales, la población de escasos recursos económicos, e instituciones sin ánimo de lucro con proyección social.
- Prácticas Universitarias, las cuales se adelantan en entidades públicas o privadas, con el fin de generar espacios de formación experiencial.
- Educación continua, a través de ofertas de diplomados, seminarios, talleres, entre otros, con temáticas diversas de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Generación de alianzas que permitan la visibilidad de la Facultad.
- Procesos de cooperación en aras del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.

Seguimiento, sistematización y evaluación

- Seguimiento, sistematización y evaluación permanente de todas las actividades realizadas desde los ejes estratégicos.

7.1 INTERNACIONALIZACIÓN

El programa de Arquitectura de la UGC Armenia ha venido consolidando sus procesos misionales por intermedio de la experiencia y participación en procesos de internacionalización a través de una propuesta curricular consistente que a la vez responde a las tendencias formativas internacionales y es consecuente con la normativa establecida por el Ministerio de Educación Nacional, privilegiando contenidos, temáticas, bibliografía y estudios de caso que conduzcan y faciliten el desarrollo de competencias en los estudiantes con una visión global en el desempeño de la profesión.

El programa de Arquitectura ha avanzado en la consolidación de convenios con instituciones y redes de carácter nacional e internacional que han permitido desarrollar y visibilizar en otros contextos los resultados y avances de los procesos y proyectos investigativos, lo que ha permitido que estudiantes y docentes contrasten sus resultados y propuestas en contextos diferentes al local.

En ese orden de ideas, desde la docencia se ha avanzado en la internacionalización del currículo basado en un plan de estudios con asignaturas de carácter internacional, 48 asignaturas, equivalentes al 64,9% del total del plan de estudios, con sus respectivas fuentes bibliográficas, ampliando el uso de tecnologías de la información y comunicación (75% de los docentes utilizan casos internacionales para el mejoramiento del aula); se suma a lo anterior, la implementación de la estrategia English Across the Curriculum, la cual busca sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia del aprendizaje de una lengua extranjera en su vida académica y profesional, a través de la generación de ambientes en las aulas de clase y promoción de la cultura bilingüe, desarrollando competencias y conceptos disciplinares en segunda lengua de las asignaturas del plan de estudios, articulados con el Centro Internacional de Idiomas de la Universidad; con esta estrategia, se han obtenido resultados como paneles de entrega final de Proyecto de Arquitectura con descripción e información en segunda lengua, el T-Book (núcleo de Construcción arquitectónica), el Drawing Book (núcleo de Expresión y representación), el History Book (núcleo de Teoría, historia y crítica) y Urban Book (núcleo de Urbanismo y medio ambiente).

En cuanto a procesos de movilidad saliente durante los últimos 7 años, 93 estudiantes han participado en Seminarios Internacionales como opción de grado en países como España, Italia, Francia, Estados Unidos, México, Panamá, Cuba y Argentina; a mayo de 2019, 5 estudiantes han cursado periodos académicos en universidades de México y Argentina; referente a docentes y administrativos, 5 han participado en los seminarios internacionales como opción de grado; todos los procesos de movilidad se han dado a través de convenios.

Desde la investigación se ha tenido presencia en eventos y estancias internacionales con la participación de 7 docentes y a través del programa Delfín, 5 estudiantes del programa han estado articulados en proyectos con investigadores de México. (ver tabla 4)

Tabla 5. Movilidad Saliente
Fuente: Propia

MOVILIDAD SALIENTE (DESDE 2012)		
	ESTUDIANTES	DOCENTES/ ADMINISTRATIVOS
MOVILIDAD POR UN PERIODO ACADÉMICO	5	0
SEMINARIO INTERNACIONAL COMO OPCIÓN DE GRADO	93	5
PROGRAMA DELFÍN	5	0
EVENTOS ACADÉMICOS	0	7
TOTAL	103	12

En lo que concierne a movilidad entrante, 8 estudiantes han cursado periodos académicos en nuestra Facultad provenientes de México, Argentina y Brasil, y hemos recibido 3 estudiantes en el marco del programa Delfín. En ese orden de ideas, 40 docentes han participado como invitados internacionales a participar en talleres inter semestrales y diferentes eventos académicos. (ver tabla 5)

Tabla 6. Movilidad Entrante
Fuente: Propia

MOVILIDAD ENTRANTE (DESDE 2012)		
	ESTUDIANTES	DOCENTES
MOVILIDAD POR UN PERIODO ACADÉMICO	8	0
PROGRAMA DELFÍN	3	0
EVENTOS ACADÉMICOS	0	40
TOTAL	11	40

8 VALORES AGREGADOS

- Búsqueda de la excelencia académica a través de un proceso formativo de calidad orientado hacia la adquisición de competencias ciudadanas y profesionales por parte del estudiante, con pensamiento global y conciencia del contexto donde actúa, desarrollando propuestas armónicas entre el hombre, la naturaleza y la sociedad.
- Enfoque de sustentabilidad como factor primordial para la región, el país y el mundo, asumido desde la responsabilidad frente a la oportunidad de ahondar en conocimientos que generen investigación y transferencia para la generación de soluciones pertinentes con creatividad.
- Innovar a través de soluciones prácticas que permitan mejorar el bienestar, tanto individual como social, desde concepciones de vanguardia, soportados en la inseparable articulación entre el espacio proyectual y su concreción en procesos constructivos.
- Impactos evidenciados desde los escenarios de práctica adelantados por nuestros estudiantes, hasta el excelente desempeño y reconocimiento de nuestros egresados en ámbitos públicos y privados, ambos a nivel regional, nacional e internacional; igualmente, nuestros egresados, algunos de ellos docentes, en varias ocasiones han sido merecedores de premios y reconocimientos por el gremio y el sector académico.
- Docentes altamente cualificados, con profunda vocación y sentido social del ejercicio, quienes se desempeñan igualmente en diferentes escenarios públicos y privados, llevando sus conocimientos y experiencias para compartirlas en el aula, refrendados por la alta satisfacción por parte de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- Articulación permanente con instituciones reconocidas, tanto nacionales como internacionales, lo que ha permitido el tránsito de estudiantes y docentes en movilidad saliente y entrante.
- Existencia del Consultorio Urbano como escenario de articulación entre el programa y la comunidad, con un alto sentido social de naturaleza incluyente.
- La Ciudadela del Saber La Santamaría, sede de funcionamiento, la cual, por sus condiciones de ubicación suburbana, características y entorno ambiental, diseño arquitectónico con elementos de la región, escenarios deportivos y de esparcimiento, generan ambientes educativos favorables y consecuentes con el perfil del programa fortaleciendo la materialización de ideas y el desarrollo de la creatividad alrededor de la solución a problemas planteados desde la arquitectura y la estética.

9 HORIZONTES DE CALIDAD

A partir del reconocimiento de los aspectos positivos y aquellos por mejorar del camino recorrido, nos planteamos los horizontes o ideales de calidad del programa basados en un permanente proceso de autoevaluación, en los desafíos propios de la disciplina y de la profesión y por supuesto en las apuestas definidas institucionalmente y en materia curricular, docente, investigativa, de proyección social, de internacionalización, de recursos bibliográficos, tecnológicos y de apoyo docente, de movilidad, de organización y gestión del programa, un escenario que el Programa Académico pretende alcanzar en un lapso de 10 años:

- *Misión, proyecto institucional y de programa:* El Proyecto Educativo de Programa, PEP, como instrumento estratégico y permanente de reflexión, reflejará la dinámica de los sistemas de conocimiento en sustentabilidad, hábitat, territorio, desarrollo, geografía, ecología y sociología, lo que permitirá consolidar conceptos y criterios de arquitectura sustentable, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional PEI, y la Misión Institucional; el mismo será objeto de discusión, autoconstrucción y apropiación permanente por parte de toda la comunidad académica.
- *Estudiantes:* El Programa de Arquitectura de la UGC Armenia potenciará en sus estudiantes las competencias en los campos del diseño arquitectónico y urbanístico y la sustentabilidad del territorio bajo un enfoque de pensamiento ambiental, tecnológico, sistémico y crítico, respondiendo a los desafíos emergentes del contexto y la disciplina.
- *Profesores:* El docente del Programa de Arquitectura de la UGC Armenia será reconocido por su excelencia académica, con alto nivel de formación, vocación, interdisciplinariedad y trabajo en equipo con capacidad para desarrollar las competencias de los estudiantes con idoneidad ética y ciudadana, pensamiento crítico, reflexivo y sistémico.
- *Procesos académicos:* El Programa de Arquitectura buscará la excelencia académica mediante el desarrollo de competencias profesionales que generen soluciones de calidad para el mejoramiento integral de las condiciones de habitabilidad de los diferentes entornos construidos y no construidos, aplicando soluciones creativas e innovadoras soportadas en la investigación y en la propuesta de nuevos proyectos, que dará respuesta a los desafíos emergentes del contexto y la disciplina. Esto se fortalecerá con la actualización permanente de recursos bibliográficos, informáticos y de comunicaciones, que constituyen la base para la dinamización del conocimiento y el soporte de las actividades académicas del programa, generando escenarios de flexibilidad y consistencia curricular basada en la triada: conocimiento, contexto y perspectiva de humanidad.
- *Visibilidad nacional e internacional:* El Programa de Arquitectura de la UGC Armenia será reconocido por la inserción de sus procesos misionales en contextos nacionales e internacionales, siendo un referente en la generación de propuestas enfocadas hacia la sustentabilidad del hábitat y la relación responsable con los recursos naturales, las necesidades sociales y el desarrollo económico del contexto, propiciando escenarios de movilidad académica.
- *Investigación, innovación y creación artística y cultural:* Para el programa de Arquitectura de la UGC Armenia seguirá siendo fundamental la implementación del proceso de investigación formativa de manera integrada al currículo que permitirá la generación de conocimiento científico, creativo e innovador, con enfoque en la pertinencia, coherencia, consistencia y transferencia del conocimiento que desarrolle soluciones sustentables a los problemas habitacionales. El programa

continuará posicionando su grupo de investigación, semilleros, publicaciones y proyectos de impacto social.

- *Bienestar institucional:* Se consolidarán acciones y se complementarán estrategias encaminadas a la formación integral, al desarrollo humano y la inclusión, desde los aspectos académicos, deportivos, culturales, de salud y la formación espiritual para el crecimiento del ser humano. Estas acciones serán ofrecidas a la comunidad académica del Programa de Arquitectura en un clima organizacional que posibilite la convivencia y el respeto por el otro en consecuencia con el PEI.
- *Organización, administración y gestión:* El programa contará con una estructura administrativa coherente en permanente actualización, que apoye el desarrollo de sus funciones misionales mediante la articulación del Sistema Integrado de Mejoramiento Continuo, bajo esquemas de gestión de la calidad con enfoques del conocimiento para el desarrollo local. Desde las fortalezas propias del programa de Arquitectura.
- *Consolidación de la oferta pos gradual:* A partir de la consolidación de los valores agregados y el perfil del programa y de los desafíos que el contexto presenta, se fortalecerá y consolidará la oferta pos gradual de la facultad en torno a los programas de Especialización en Gestión y Construcción de edificaciones, Resolución 03328 del 27 de febrero de 2018 del MEN, y de Maestría en Construcciones eficientes (en construcción), que conlleve a abordar problemáticas de la Arquitectura frente a la responsabilidad de reducir el impacto sobre el medio ambiente teniendo como premisa una planificación adecuada de los proyectos arquitectónicos con la finalidad de que sean eficientes.
- *Impacto de los egresados en el medio:* Los egresados del programa serán reconocidos por sus competencias en el diseño, coordinación y construcción de proyectos arquitectónicos y urbanos con una mirada permanente sobre la sustentabilidad del hábitat, a través de un pensamiento ambiental, sistémico y crítico, con conciencia de su responsabilidad ética, social, política y cultural en el medio donde actúan.
- *Recursos físicos y financieros:* el programa propenderá por potencializar su ubicación suburbana (Sede Ciudadela del Saber La Santamaría), características y entorno ambiental, diseño arquitectónico y espacios para múltiples servicios, generando ambientes educativos favorables y consecuentes con el perfil del programa, sobre una estructura financiera que permitirá las inversiones para su sostenimiento y desarrollo del proyecto educativo del programa PEP.

Bibliografía

- Aldana, J., & Serpell, A. (2012). Temas y tendencias sobre residuos de la construcción y demolición: un meta análisis. *Revista de la construcción*, 4-16.
- Argüello-Rodríguez, M. (octubre de 2004). Riesgo, vivienda y arquitectura. *Congreso ARQUISUR, Universidad de San Juan, Argentina* (págs. 1-18). San Juan, Argentina: ARQUISUR. Obtenido de http://www.desenredando.org/public/articulos/2004/rva/riesgo_vivienda_y_arquitectura_oct-2004.pdf
- Bollnow, O. F. (1969). *Hombre y espacio*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- Capra, F. (2003). *Las conexiones ocultas: Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.
- Carvajal Muñoz, J., & Carmona García, C. (2016). Gestión integral de residuos de construcción y demolición en Colombia: una aproximación basada en la metodología de marco lógico. *Producción + Limpia*, 117-128.
- Castells, M. (2014). *La cuestión urbana*. (O. I.C., Trad.) México D.F.: Siglo XXI.
- CIIFEN -CENTRO INTERNACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN DEL FENÓMENO DEL NIÑO. (2017). www.ciifen.org. Obtenido de http://www.ciifen.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=84&Itemid=336&lang=es
- Cuchí, A., Wadel, G., López, F., & Sagrera, A. (2007). *Guía de la eficiencia energética para Administradores de Fincas*. Fundación Gas Natural.
- EADIC. (8 de agosto de 2015). <http://www.eadic.com>. Recuperado el 20 de octubre de 2017, de <http://www.eadic.com/riesgos-proyectos-infraestructuras/>
- Echeverría R., M. (2011). *Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado*. Medellín: UNAL.
- Echeverría, M. C. (2009). *Hábitat: Concepto, campo y trama de la vida: Las preguntas por el hábitat*. Medellín: Escuela CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). *Herramientas para la participación*. Caracas.
- Enciclopedia Culturalia. (s.f.). *Hábitat*. Obtenido de edukavital.blogspot.com: <https://edukavital.blogspot.com/2013/02/habitat.html>
- García Ramírez, W. (2012). Arquitectura participativa: Las formas de lo esencial. *Revista de Arquitectura*, 14, 4-11.
- Garciandía, J. (2005). *Pensar sistémico: Una introducción al pensamiento sistémico*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutiérrez-Aristizábal, A. (2017). *La noción de paisaje social. Un posible recurso para la valoración patrimonial*. Obtenido de Editorial.ucatolica.edu.co:

https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/855/1724

- Jiménez, S. (2006). *El proyecto arquitectónico. Aprender investigando*. Cali: Editorial Bonaventurana.
- Le Corbusier. (1977). *Hacia una arquitectura*. Obtenido de https://monoskop.org/images/3/39/Le_Corbusier_Hacia_una_arquitectura.pdf
- Leff, E. (2002). *Saber Ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2010). Imaginarios Sociales y Sustentabilidad. *Cultura y representaciones sociales*, 5(9), 42-121.
- Leroi-Gourhan, A. (1971). El gesto y la palabra. *Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela*.
- Malvesí, L. (05 de Abril de 2016). *El ganador del Premio Pritzker pone a disposición sus proyectos para los refugiados*. Obtenido de Agencia EFE: <https://www.efe.com/efe/america/portada/el-ganador-del-premio-pritzker-pone-a-disposicion-sus-proyectos-para-los-refugiados/20000064-2887847>
- Martínez Gutiérrez, E. (2013). Ciudad, espacio y cotidianidad en el pensamiento de Henri Lefebvre. En H. Lefebvre, *La producción del espacio* (págs. 29-50). Madrid: Capitán Swing.
- Max-Neef, M. y. (1997). *Desarrollo y necesidades humanas. En: Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. CEPUR y Fundación Dag Hammarskjöl: Medellín.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1998). *Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Mejía, E., Giraldo, J., & Martínez, L. (2013). Residuos de construcción y demolición. Revisión sobre su composición, impactos y gestión. *Cintex*, 18, 105-130.
- Meri de la Maza, R. (2011). *Composición Arquitectónica*. Obtenido de Researchgate: https://www.researchgate.net/publication/311947137_Composicion_Arquitectonica
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2015). *Decreto 1285*. Bogotá: El Ministerio.
- Montes, P. F. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Repositorio.cepal.org: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5739/S011111024_es.pdf
- Norberg-Schulz, C. (1979). *Intenciones en Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Olgay, V. (1968). *Clima y arquitectura en Colombia*. Cali, Valle: Universidad del Valle.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Obtenido de [www.undp.org: http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html](http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html)
- Ortiz Flores, E. (2012). *Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. México D.F.: Habitat International Coalition.

- Rivera Páez, J. A. (2004). Concepto de hábitat. *Revista de Arquitectura*, Vol. 6. Universidad Católica de Colombia, 36, 37.
- Rossi, A. (1971). *Para una arquitectura de tendencia*. Barcelona: Editorial Gili.
- Saldarriaga, A. (1996). *Aprender Arquitectura*. Bogotá: Corona.
- Sánchez, J. E. (2009). *El hábitat no es una cosa. ¿Qué es el hábitat?: Las preguntas por el hábitat*. Medellín: Escuela CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Santos, M. (2000). *La Naturaleza del Espacio*. Barcelona: Ed Arie Geografía.
- UNESCO. (1970). *Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales*. Obtenido de [www.unesco.org: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13039&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13039&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. Obtenido de [www.unesco.org: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Obtenido de [www.unesco.org: http://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa](http://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa)
- UNESCO. (2011). *Cultural Properties - Coffee Cultural Landscape of Colombia (Colombia)*. Obtenido de [www.unesco.org: http://whc.unesco.org/en/decisions/4314/](http://whc.unesco.org/en/decisions/4314/)
- Vásquez, A. (2013). *Formas de habitar el espacio doméstico en la arquitectura contemporánea*. Obtenido de Bdigital: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39538/1/98772582.2014.pdf>
- Vélez Medina, B. (2018). *Guía para la evaluación y actualización de la estructura curricular*. Armenia: Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones – Editorial Universitaria. Universidad La Gran Colombia.
- Vélez, B., Cifuentes, X., & Montoya, J. (2011). Convergencia entre el conocimiento, el contexto y la perspectiva de humanidad para la reforma curricular en la universidad La Gran Colombia - Armenia: relato de una experiencia. *Sophia*, 9-19.
- Zapata-González, L. J., Quiceno-Hoyos, A., & Tabares-Hidalgo, L. F. (2016). Campus universitario sustentable. Plan Maestro de Ordenamiento Físico Universidad Católica de Manizales. *Revista de Arquitectura*, 18(2), 107–119.

